



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

Junio 2014 – mayo 2015



AGOSTO DE 2015

Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	3
1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN.....	10
3.	PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO-MAYO)	11
3.1.	Objetivos	11
2	Objetivos Estratégicos	11
3.2.	Principales metas	11
4.	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	15
4.1.	Acciones realizadas: bienes y servicios suministrados	16
4.1.1.	Soberanía y Seguridad Alimentaria, Agricultura Familiar	16
4.1.2.	Reactivación de la caficultura nacional	20
4.1.3.	Desarrollo de la ganadería nacional.....	21
4.1.4.	Desarrollo pesquero y acuícola	25
4.1.5.	Desarrollo productivo de frutas, hortalizas, cacao, miel y forestales.....	28
4.1.6.	Reactivación de las cooperativas del sector reformado	31
4.1.7.	Modernización, ampliación de la infraestructura y área de riego.	32
4.1.8.	Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático.	34
4.1.9.	Fortalecimiento del Estatus Sanitario del país	36
4.1.10.	Modernización institucional.....	40
4.1.11.	Otras acciones relevantes	41
4.1.12.	DESARROLLO RURAL PARA EL BUEN VIVIR.....	43
4.2.	Proyectos Ejecutados, en Ejecución y Programados	49
4.2.1.	Proyectos ejecutados	50
4.2.2.	Proyectos en ejecución	50
4.2.3.	Otros servicios a la población.....	55
4.2.4.	Coordinación interinstitucional.....	56
4.2.5.	Mecanismos de participación ciudadana.....	59
4.2.6.	Contrataciones y adquisiciones celebradas	61
5.	DIFICULTADES ENCONTRADAS.....	62
6.	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	63
6.1.	Presupuesto Asignado y ejecutado de junio 2014 a mayo 2015.....	63

6.1.1.	Presupuesto Ordinario:	64
6.1.2.	Presupuesto de Actividades y Fondos Propios.....	64
6.1.3.	Presupuesto Extraordinario	64
6.2.	Principales Inversiones Realizadas	64
7.	PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO	66

1 PRESENTACIÓN

El presente informe ha sido elaborado dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual establece dentro de sus fines impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas. La estructura del documento está apegada a la normativa establecida en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo de El Salvador diseñado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la República.

Tomando como base el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2015: El Salvador Productivo, Educado y Seguro, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) formuló su Plan Estratégico Institucional 2014-2015 Agricultura para el buen Vivir, el cual contiene las prioridades del MAG en dicho período: soberanía y seguridad alimentaria, fortalecimiento de la agricultura familiar, reactivación de la caficultura, desarrollo de la ganadería, desarrollo pesquero y acuícola, desarrollo productivo de frutas, hortalizas, cacao, miel y forestales, reactivación de las cooperativas del sector reformado, modernización, ampliación de la infraestructura y área de riego, sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático y el fortalecimiento institucional.

En los primeros tres meses de gestión, este ministerio hizo frente a tres grandes desafíos: la sequía de mayor duración experimentada en los últimos 40 años, la alta incidencia de la roya del café y una especulación en el mercado del frijol.

El Informe de Rendición de Cuentas presenta los principales logros de esta Cartera de Estado en el período junio 2014 a mayo 2015, que contribuyeron en el desempeño del sector agropecuario, al crecer 1.6%, superando así la contracción de 0.4% experimentada en 2013.

Estos logros planteados se han realizado de la mano con los productores, escuchando sus inquietudes, necesidades y brindándoles la asistencia, apoyo e incentivos para la reactivación del sector agropecuario. En el contexto descrito, el MAG, consciente de la importancia y necesidad de transparentar su actuación ante la ciudadanía y del compromiso que tiene como institución pública de rendir cuentas, presenta su Informe de Rendición de Cuentas, con el objeto de explicar, razonar y justificar a la ciudadanía los actos realizados y las decisiones tomadas sobre aspectos relevantes durante el período en cuestión, así como las principales dificultades encontradas en su gestión institucional.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2015, “El Salvador Productivo Educado y Seguro”, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) formuló y puso en marcha su Plan Estratégico Institucional 2014-2015, “Agricultura para el Buen Vivir”. Este último, define programas concretos que se orientan a mejorar la eficiencia del sector en cuanto a la producción de alimentos, la generación de empleo y reducción de la pobreza rural, a garantizar la protección fitosanitaria y zoonosanitaria de la producción nacional, y la creación de resiliencia y adaptación al cambio climático. Dentro del plan se establece como objetivo especial el logro de la soberanía y seguridad alimentaria de las familias salvadoreñas, con énfasis en el apoyo a la agricultura familiar.

En este ámbito, durante el período de junio 2014 a mayo 2015, la Cartera de Estado de Agricultura y Ganadería contó con una asignación presupuestaria de US \$131,318,346, la cual estaba constituida por el Presupuesto Ordinario de US \$121,255,712.46 (92.34%), Fondos de Actividades Especiales y Fondos Propios por US \$8,026,171.72 (6.11%), y el Presupuesto Extraordinario y Cooperación de US \$2,036,462.00 (1.55%).

En el mismo período, la ejecución presupuestaria fue de US \$92,377,740, equivalente a 70.34% de la asignación antes referida; con la cual el MAG implementó medidas dirigidas al cumplimiento de los objetivos y metas programadas, brindar servicios institucionales en apoyo al sector y atender emergencias como la sequía experimentada en julio y agosto de 2014 y la alta incidencia de la roya del café. En este marco, a continuación se resumen las principales acciones desarrolladas por el MAG.

Para garantizar el abastecimiento nacional de granos básicos, principalmente de maíz y frijol, se entregaron a nivel nacional 670,319 paquetes agrícolas a igual número de familias productoras; de los cuales 467,783 eran de semilla de maíz y fertilizante, 192,675 de semilla de frijol y 9,861 de semilla de sorgo. De las cantidades antes mencionadas 65,412 paquetes de maíz, 9,953 de frijol y 9,861 de sorgo fueron entregados en el contexto del Plan Antisequía, el cual fue implementado por el MAG para recuperar las pérdidas causadas por este fenómeno.

Siempre en el ámbito de atención a productores afectados por la sequía, al menos 8,700 ganaderos recibieron ayuda consistente en la entrega de sal mineral, alimento concentrado, vacunas y vitaminas para sus hatos bovinos; además, un total de 3,000 familias residentes en municipios del corredor seco recibieron paquetes alimenticios, para paliar los efectos negativos causados por el fenómeno climatológico.

El MAG, también implementó medidas suplementarias para incrementar y mantener el abastecimiento interno de frijol, en ese sentido, entregó 2,300 quintales de semilla de frijol y fertilizante a productores de granos básicos, para sembrar en áreas de riego y humedales. Asimismo, se puso a disposición de personas naturales y empresas comercializadoras un contingente de importación por 9,000 toneladas métricas de frijol, libre de aranceles, desde fuera de Centroamérica, y se emitió un Acuerdo Ejecutivo para normar la exportación y reexportación de dicho grano.

Entre otras medidas implementadas, con el objetivo de mejorar la disponibilidad de alimentos y los ingresos de las familias rurales más vulnerables, el MAG proporcionó asistencia técnica, capacitación e incentivos para diversificar, aumentar la producción y productividad de las fincas agropecuarias, y mejorar el entorno finca-hogar. Algunos de

los incentivos que se entregaron son: insumos para sembrar 11,768 huertos familiares y 2,261 parcelas de hortalizas, 749 cocinas ahorradoras de leña, 1,320 filtros de agua, 232 letrinas unifamiliares, 669 módulos de aves, 105 tinacos para almacenamiento de agua, 107 aljibes, entre otros. Con estas acciones se ha beneficiado a más de 68,330 productores y productoras de subsistencia.

Además, para fomentar el autoabastecimiento de alimentos sanos y nutritivos, así como la generación de ingresos por la venta de excedentes, se ha implementado el proyecto de Agricultura Urbana y Periurbana, en el cual participan familias de escasos recursos de los Municipios de Panchimalco, Ciudad Delgado y San Marcos.

Se diseñó la Política Nacional de Abastecimiento y Comercialización de Granos Básicos, por medio de la cual se presenta el curso de acción para enfrentar las distorsiones del mercado de granos básicos y garantizar a la población salvadoreña la disponibilidad de dichos alimentos.

Con el objeto de recuperar y ampliar el área de riego para la producción de alimentos, se rehabilitaron los pozos 10 y 13 del Distrito de Riego No. 1 Zapotitán, y el sifón que conecta el Rio Chuchucato con el área de riego del Comité de Regantes Colón; asimismo, se han iniciado las obras de rehabilitación del Sistema de riego de la Asociación Agropecuaria de Regantes San Rafael en Zacatecoluca. De igual manera, se ha dado inicio al proceso de rehabilitación de nueve pozos del Distrito de Riego de Zapotitán. Los cuatro proyectos permitirán la producción de alimentos en 1,870 manzanas de área regable.

En el marco del Pacto Nacional por el Café, se estableció la institucionalidad permanente para atender las necesidades, reactivar y fomentar el desarrollo de dicho rubro, mediante la creación de la División CENTA-CAFÉ, la cual cuenta con un equipo de 84 profesionales especialistas en transferencia tecnológica, investigación y generación de nuevas tecnologías. En este ámbito, 18,134 caficultores recibieron 21,324 paquetes de fungicidas para combatir la roya en 126,674 manzanas, equivalentes al 58% del parque cafetero nacional; asimismo, se entregaron siete millones de plantas de café de alta productividad y resistentes a la roya, para contribuir a la renovación del parque cafetalero.

Además, se otorgó crédito a los productores de café por un monto de US \$24.5 millones, a través del Banco de Fomento Agropecuario.

Para apoyar el sector pecuario, se entregaron dos plantas lácteas con capacidad de procesamiento de 1,000 litros por hora cada una, y 21 tanques para el acopio y almacenamiento de 22,000 botellas de leche. Estas iniciativas promueven la producción de leche con calidad grado "A", por lo que fomenta la vinculación de los productores con mercados formales. Asimismo, se proveyeron 20 bancos de semen para favorecer a más de 7,000 productores en la mejora genética de sus hatos bovinos; de igual manera, se brindó asistencia técnica a 1,100 apicultores y se establecieron 12 Centros de Acopio y Servicios de miel.

Para mejorar la alimentación del ganado bovino y aumentar la producción de carne y leche, se puso a disposición de los ganaderos la variedad de pasto CENTA CT-115, adaptado desde 40 a 900 metros sobre el nivel del mar, de alto valor nutritivo, mejor digestibilidad y palatabilidad, y resistente a períodos de sequía prolongados.

Para fomentar la pesca artesanal, la acuicultura y la sostenibilidad de la producción en los cuerpos de agua continentales, se produjeron 18.8 millones de semilla (alevines de tilapia,

post larva de camarón, semilla de ostra y curil), beneficiando a 5,000 pescadores artesanales continentales y 300 productores de curiles y ostras. Se repoblaron 27 cuerpos de agua continentales; asimismo, se brindó asistencia técnica a 124 pescadores artesanales, y se implementaron 16 proyectos productivos, para el fortalecimiento de la pesca artesanal marina, en beneficio de igual número de cooperativas y sus 240 pescadores asociados.

En el marco de la administración y ordenamiento pesquero y acuícola, se implementaron cuatro medidas de ordenación pesquera y acuícola; se realizaron cinco estudios técnicos; se emitieron 2,191 autorizaciones para el acceso a la pesca; también se emitieron 509 licencias de embarcaciones pesqueras y artesanales y se realizaron 434 inspecciones de monitoreo, control y vigilancia de actividades pesqueras.

Se proporcionó asistencia técnica a 1,511 productores de frutas de escala comercial en rubros como plátano, cítricos, marañón, mango, jocote y guayaba; los cuales a su vez fueron dotados de insumos para la producción; capacitación en manejo del cultivo, establecimiento y manejo de viveros, manejo pos cosecha y gestión empresarial.

Se construyeron invernaderos para la producción de yemas de cítricos libres de enfermedades. En cacao se atendió con asistencia técnica e incentivos a 155 productores, quienes además se beneficiaron con una nueva tecnología de fermentación y utilización de cajas de madera tipo Rohan, lo cual potencia los aromas y sabores de cacao, haciendo que alcancen la calidad de finos de aroma.

En apoyo a la producción de hortalizas 1,982 productores de escala comercial recibieron asistencia técnica y capacitación en producción protegida, manejo post cosecha, gestión empresarial, comercialización y organización. Además, se establecieron dos Centros de Acopio y Servicios de hortalizas. En el ámbito de la investigación, se identificaron dos variedades de tomate tolerante a Begonovirus: INTA Valle del Sébaco e INTA JLN-5, y se generó nueva tecnología para la transformación de yuca.

En forestales, se proporcionó asistencia técnica para el manejo y aprovechamiento sostenible de 973 manzanas de plantaciones, bosques y sistemas agroforestales; se autorizó el aprovechamiento de 68,985 árboles maderables; también se recolectaron y procesaron 237 Kg de semilla de diversas especies arbóreas; y, se establecieron 58 viveros forestales, para asegurar la disponibilidad de plantas en los proyectos de forestación y reforestación.

En apoyo y promoción de la asociatividad, se otorgó personería jurídica a 98 nuevos grupos asociativos agropecuarios, pesqueros y acuícolas; los que en su conjunto cuentan con una membresía de 2,453 personas. Estas asociaciones también recibieron capacitación en aspectos administrativos y de asociatividad, fortaleciendo sus capacidades para gestionar apoyo de los programas de diferentes instituciones del gobierno y de la cooperación.

Por medio del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA, se entregaron 4,617 escrituras de lotes agrícolas y solares de vivienda; en beneficio de 2,364 mujeres y 2,253 hombres, brindando seguridad jurídica de la propiedad en favor de las familias de los beneficiados.

Para proteger la sanidad de vegetales y animales, y contribuir a la salud humana, el MAG desarrolló su función de vigilancia, registro y control de actividades productivas

agropecuarias y agroindustriales, del comercio de insumos agropecuarios y de bienes de origen vegetal y animal; en esa vía, se realizaron:

39,562 diagnósticos de laboratorio para el control de calidad de alimentos y fármacos;

Vigilancia de 16,991 unidades productivas pecuarias y 2,142 manzanas de cultivos

Emisión de 21,745 autorizaciones de importación de animales y productos/subproductos de origen animal;

63,426 autorizaciones de importación, exportación o tránsito de bienes de origen vegetal;

5,387 inspecciones y verificaciones a plantas procesadoras, barcos pesqueros y rastros; y,

Producción y liberación de 43.1 millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta; campañas de vacunación de aves y ganado bovino, entre otros.

Para la adaptación de las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, y mitigación de los efectos del cambio climático, especialmente en la zona del corredor seco, se han protegido más de 2,470 manzanas con obras de conservación de suelo; también, con fondos FANTEL, se ejecutan dos proyectos por un monto de US \$5.57 millones, para el desarrollo de una agricultura sustentable, que contemplan acciones como producción y siembra de plantas frutales y forestales, construcción de reservorios de agua, transferencia de buenas prácticas agrícolas -no quema, siembra de cobertura-, cosecha de agua, fomento de sistemas silvopastoriles. Asimismo, se proyecta una iniciativa en el corredor seco de El Salvador, para el desarrollo productivo sostenible y climáticamente inteligente, así como la construcción de pequeñas obras de riego, desarrollo de agricultura bajo techo y producción de plantas para forestación y reforestación.

Se diseñó la Plataforma para la formulación de la política y revisión de la estrategia de adaptación de la actividad agropecuaria al cambio climático. Además, se cuenta con las condiciones, para conformar la mesa de cambio climático.

Se graduaron 100 jóvenes de la carrera de Agrónomo, de los cuales 22 son señoritas. Con ello, la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) aporta al país nuevos profesionales de nivel técnico superior no universitario que podrán incorporarse al mercado laboral para participar en el desarrollo económico y social del país, especialmente en el área de agricultura y ganadería.

A través del Banco de Fomento Agropecuario, se otorgaron 177,381 créditos por un monto de US \$208.5 millones para uso productivo; de este monto, US \$21 millones se otorgaron bajo condiciones especiales a una tasa de interés preferencial del 4%, en beneficio de 12,560 familias.

En el campo de modernización institucional, se estableció un nuevo Sistema de Estadística Agropecuarias, el cual consiste en la modernización de los procesos técnicos, metodológicos e informáticos del programa de encuestas agropecuarias, pasando de un marco simple, a un marco muestral múltiple moderno y georeferenciado. Dicho sistema permite la generación de información para la toma de decisiones oportunas y formulación de políticas, planes, programas y proyectos que responden a las necesidades reales del sector. También se realizó el lanzamiento del Sistema de inteligencia de mercados, con

información actualizada de precios, demandas y tendencias de mercados, mapas, boletines, guías técnicas y otra información relevante, para la toma de decisiones.

El MAG, también impulsó y desarrolló en sus proyectos, la equidad de género, la participación y empoderamiento de jóvenes rurales. Entre las acciones en ese ámbito, se menciona la realización de un encuentro nacional de mujeres productoras, conformación de la Red de la Juventud Rural en la Zona Oriental y apoyó a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR), conformada por 33 organizaciones activas a nivel nacional, entre otras acciones afirmativas dirigidas a ese segmento de la población rural.

Con la finalidad de crear sinergias, coordinar acciones, consecución de cooperación y maximizar el uso de recursos destinados al desarrollo del sector, el MAG estableció diversas alianzas y convenios con productores, entidades públicas y privadas, organismos internacionales y gobiernos amigos. Entre ellos, se citan los siguientes:

Convenio firmado con WALMART para establecer vínculos de cooperación interinstitucional;

Convenio de Cooperación con la Corporación de Compañías Agroindustriales de El Salvador, S.A. de C.V., para formalización de alianza estratégica en beneficio de los Productores de El Salvador;

Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de la Defensa Nacional, para el mejoramiento de la Infraestructura de los Estanques de Producción de Camarón Marino;

Memorando de Entendimiento (MDE) firmado con el gobierno de Corea del Sur, en el marco de la Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y Agricultura (KoLFACI, por sus siglas en inglés); y,

Convenio de cooperación con el Ministerio de Economía y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

El MAG también ejecuta proyectos de desarrollo rural, financiados con préstamos del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y contrapartida gubernamental, los cuales promueven iniciativas productivas, agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, actividades rurales no agrícolas y proyectos de carácter social para mejorar las condiciones de vida de poblaciones prioritarias, como mujeres jefas de hogar, jóvenes, niños y poblaciones de ascendencia indígena.

A través de los proyectos antes mencionados se brindó asistencia técnica y cofinanciamiento a 117 iniciativas productivas, con fondos no reembolsables por US \$3.42 millones, en beneficio de 59,659 pobladores de las zonas rurales. Entre las iniciativas que se apoyaron se mencionan: infraestructura de acopio para granos básicos, frutas, hortalizas, leche y miel; infraestructura y equipamiento para el procesamiento de lácteos, miel, café y tilapia; infraestructura para la producción de hortalizas, alimentos balanceados, artesanías y turismo rural, entre otros.

Asimismo, se cofinanciaron proyectos de infraestructura social, mejoramiento de los espacios de convivencia familiar, participación e inclusión de la mujer y jóvenes rurales, género y liderazgo, mejoramiento de la nutrición de niños, entre otros. A través de estas iniciativas se brindó asistencia técnica y entrega de incentivos como estufas ahorradoras de leña, filtros de agua, incentivos para el establecimiento de obras de conservación de

suelo, reservorios de agua y capital semilla para iniciar pequeñas empresas de negocios rurales, entre otros. Con estas acciones se apoyó a más de 68,336 personas, entre mujeres y hombres adultos, jóvenes, niños del área rural. La inversión realizada en este ámbito fue superior a los US \$4.58 millones.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La Ley de Ética Gubernamental define en el capítulo II, artículo 4, literal m, la rendición de cuentas de la gestión pública a la autoridad competente y al público; asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el capítulo I, Art. 3, literales b, c y d establece que son fines de la Ley: propiciar la transparencia de la gestión pública, mediante la difusión de información que generen los entes obligados; impulsar la rendición de cuentas de las instituciones y dependencias públicas, y promover la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

El presente Informe de Rendición de Cuentas (IRC) se elaboró tomando en consideración la competencia Institucional del MAG y los lineamientos establecidos en el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo emitido por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Para ello, la Comisión Institucional realizó una serie de reuniones para definir, socializar e internalizar los lineamientos provenientes de la SSTA, así como para aprobar la propuesta de contenido, lineamientos internos y la planificación de las actividades para elaborar el IRC.

En el proceso de elaboración del IRC hubo seguimiento por medio de reuniones de la CIRC, en las que cada responsable exponía el avance respectivo, tanto del informe escrito como de la correspondiente presentación en PowerPoint. Cada uno de los Capítulos, Subcapítulos o Acápites del informe fueron entregados por los responsables de elaborarlos a la Oficina de Políticas y Planificación sectoriales (OPPS) y a la Oficina de Comunicaciones (ODC), oficinas encargadas de integrar el documento y la presentación del IRC, revisar la redacción y darle el estilo comunicacional que amerita dicho informe.

Una vez socializada la presentación con la máxima autoridad del MAG, el Titular de éste efectuó una exposición práctica del IRC; de la cual, se derivaron recomendaciones que exigieron modificaciones al IRC y sugerencias para mejorar la presentación.

Paralelamente, la Oficina de Comunicaciones del MAG realizó gestiones para someter a consideración del CIRC el presupuesto del evento, el listado de participantes y el procedimiento a utilizar para lograr una mayor participación de la población civil que asista al evento público de rendición de cuentas.

La presentación pública del IRC está centrada en exponerle a los participantes los principales logros alcanzados durante el período informado, los principales proyectos del MAG ejecutados, en ejecución y programados; los servicios prestados a la población; la coordinación interinstitucional; los mecanismos de participación ciudadana más importantes; la gestión de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios; la gestión financiera y ejecución presupuestaria y las proyecciones del período comprendido de junio 2014 a mayo 2015.

La explicación de las principales decisiones tomadas dentro del MAG fue un aspecto que demandó mucha atención de parte del expositor y más aún, el responder a todas las inquietudes y dudas prevalecientes dentro de los participantes del evento público de presentación del IRC.

3. PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO-MAYO)

3.1. Objetivos

2 Objetivos Estratégicos

OE.1 Incrementar la producción, productividad y competitividad agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola, para contribuir al crecimiento económico y la generación de empleo digno; así como, a la soberanía y seguridad alimentaria para el buen vivir de la familia salvadoreña.

OE.2 Contribuir a la sostenibilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas; a través de la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, conservación y uso adecuado de suelo y agua, con la activa participación de la población.

OE.3 Potenciar el recurso humano del sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y agroindustrial; y promover el desarrollo equitativo e incluyente de las familias rurales en los territorios.

OE.4 Fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos del sector, brindando servicios especializados con calidad y excelencia a la población.

3.2. Principales metas

400,000	Productores y productoras con insumos agrícolas (semilla y fertilizantes), para la producción de maíz, recibidos
200,000	Productores y productoras con Insumos Agrícolas para la producción de frijol, recibidos (semilla)
14,268	Familias demostradoras e irradiadas con huertos familiar establecidos
1,860	Familias demostradoras e irradiadas con módulos de aves establecidos
471	Familias demostradoras e irradiadas con sistemas de microriego, establecidos
3,923	Familias demostradoras e irradiadas con parcelas de hortalizas establecidas

33	Familias demostradoras e irradiadas con plantineros artesanales establecidos
16,570	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en manejo de arboles frutales
11,768	Familias demostradoras e irradiadas con campañas profilácticas en aves realizadas
1,159	Familias demostradoras e irradiadas con filtros purificadores de agua recibidos
983	Familias demostradoras e irradiadas con estufas mejoradas recibidas
610	Familias demostradoras e irradiadas con espacios domésticos mejorados
692	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en mejoramiento de espacios domésticos
276	Familias demostradoras e irradiadas participando en talleres hogareños
13,911	Obras de conservación de suelos implementadas
105	Familias demostradoras e irradiadas con fosas de infiltración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas
29	Microemprendimientos establecidos
4,733	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en integración de asociaciones socioproductivas
3,100	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en equidad de género
470	Organizaciones con módulos higiénicos de BPA, suministrados
400	Familias asistidas técnicamente en producción y buenas prácticas de manejo del cultivo de tilapia
1	Programa de agricultura urbana y periurbana, iniciado.
5	Estudios de evaluación de recursos pesqueros y acuícolas (camarón marino, Corvina, Tiburón martillo, cangrejo y recursos lago Güija)
6	Medidas de ordenación pesquera y acuícola, establecidas
9	Proyectos de desarrollo de la pesca artesanal mediante el Fideicomiso PESCAR
6	Soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados, desarrolladas

19	Proyectos de investigación, validación y valor agregado en cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y café con énfasis en cadenas productivas, implementados
1	Planta de Semillas de granos básicos, operando.
1,300	Manzanas de producción de semilla de maíz, asistidas.
152	Manzanas de producción de semilla básica de maíz, frijol, sorgo y arroz, asistidas.
1	Parque tecnológico para el desarrollo agroindustrial, funcionando.
1	Centro de Referencia en Agroplasticultura, operando.
1	Sistema de inteligencia de mercados, a disposición de productores
1	Alianza para suministro de productos entre los participantes (productores del PAF con Walmart), suscrita.
4	Convenios de siembra y comercialización, facilitados.
1	Red de Centros de Acopio y Servicios de granos básicos y hortalizas, operando
1	Convenio con Universidades para fortalecer, ampliar y descentralizar los servicios educativos de la ENA
350	Nuevos profesionales, en formación
2	Distritos de Riego y Drenaje Zapotitán y Lempa-Acahuapa, rehabilitados.
60	Manzanas bajo riego en San Rafael, Zacatecoluca, La Paz, rehabilitadas.
350	Manzanas bajo riego en cultivo de arroz, con energía solar en El Porvenir, Santa Ana, rehabilitadas.
1,764	Unidades Productivas bajo Vigilancia de inocuidad de alimentos
325	Manzanas de cultivos, bajo vigilancia fitozoosanitaria
108	Unidades bovinas, acuícolas, avícolas, porcinas y apícolas, asistidas
1,951	Productores(as) capacitados en manejo de bovinos, inocuidad y rastreabilidad de alimentos, sanidad animal y vegetal
1	Laboratorio de control de calidad de fertilizantes, implementado
56	Visitas de supervisión de aplicaciones aéreas de agroquímicos, realizadas

- 1 Acuerdo para oficializar la Comisión Nacional de Plaguicidas (CONAPLAG), suscrito.
- 450 Permisos de riego concedidos
- 6 Jornadas de capacitación de regantes, realizadas
- 45 Técnicos capacitados en la Estrategia Ambiental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y acuícola
- 1 Plan de Trabajo para ejecutar la Estrategia Ambiental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola.
- 1 Plan de preparación y respuesta para mitigar los efectos del fenómeno de El niño 2014

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que se denomina “Agricultura para el Buen Vivir”, es la herramienta a través de la cual el MAG hace efectiva, en el corto y mediano plazo, la política del Estado para el Sector Agropecuario y el Desarrollo Rural del país en el quinquenio.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), ha sido diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”, el cual contiene demandas del sector privado captadas en las diferentes mesas de diálogo.

En el Plan se definen programas concretos que se orientan a mejorar la eficiencia del sector en cuanto a la producción de alimentos e insumos para la agroindustria, a garantizar la protección fitosanitaria y zoonosanitaria de la producción nacional, la recuperación ambiental con énfasis en crear resiliencia y adaptación al cambio climático, la generación de empleo y reducción de la pobreza rural, priorizando a mujeres y jóvenes y su aporte al crecimiento económico. En el Plan se establece como acción especial el logro de la soberanía y seguridad alimentaria de las familias salvadoreñas, con énfasis en el apoyo a la agricultura familiar.

El PEI, “Agricultura para el Buen Vivir”, propone incentivos y programas concretos que ponen de manifiesto la responsabilidad institucional con el desarrollo agropecuario, y reflejan el compromiso y la esperanza de una vida digna para la población rural salvadoreña.

Los compromisos establecidos deberán lograrse dentro de la concepción del Buen Vivir planteada en el Plan Quinquenal de Desarrollo, la cual se fundamenta en varios aspectos, a saber:

El desarrollo humano de mujeres y hombres como objetivo central.

El fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

El crecimiento económico con equidad.

El capital social como sustento de la estrategia de desarrollo.

Una institucionalidad orientada al desarrollo sostenible, es decir, en armonía con el ambiente.

Una nueva convivencia entre el Estado y el mercado.

El reconocimiento del aporte de todos los sectores involucrados sin ninguna discriminación.

El presente informe rinde cuenta de los principales resultados y servicios prestados a la población objetivo del MAG, en el marco de los instrumentos y conceptos antes señalados.

4.1. Acciones realizadas: bienes y servicios suministrados

A continuación se presentan los logros y servicios más relevantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el periodo junio 2014-mayo 2015, los cuales se relatan enmarcados dentro de cada una de las principales prioridades.

4.1.1. Soberanía y Seguridad Alimentaria, Agricultura Familiar

Durante el periodo informado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha realizado acciones orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en El Salvador, dichas acciones se concentran principalmente en los pilares de disponibilidad y acceso, por medio del fomento de la producción de alimentos sanos y la generación de ingresos.

En ese contexto, se realizaron las acciones siguientes:

- Durante 2015, en el marco del Programa de entrega de paquetes agrícolas se entregó 402,371 paquetes de semilla de maíz y fertilizante en beneficio de igual número de familias productoras de la agricultura familiar de subsistencia; como resultado se promovió la producción de maíz en 402,371 manzanas y la generación de 89,067 empleo directos, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha, con una inversión de US \$18.8 millones..
- Asimismo, en el marco del Programa de entrega de paquetes agrícolas, en 2014, se entregaron 182,722 paquetes de semilla mejorada de frijol, con una inversión de US \$5.94 millones.

**Entrega ordinaria de paquetes agrícolas de maíz y frijol, según departamento
Junio 2014-mayo2015**

DEPARTAMENTO	MAIZ	FRIJOL
Ahuachapán	37,612	16,794
Cabañas	18,043	8,400
Chalatenango	24,533	8,402
Cuscatlán	26,047	15,495
La Libertad	31,596	18,542
La Paz	25,046	11,631
La Unión	29,065	9,161
Morazán	24,230	12,765
San Miguel	39,178	16,315
San Salvador	19,057	10,434
San Vicente	21,511	9,758
Santa Ana	30,992	11,938
Sonsonate	37,817	16,185
Usulután	37,644	16,902
TOTAL	402,371	182,722

- Se diseñó la Política Nacional de Abastecimiento y Comercialización de Granos Básicos, por medio de la cual se presenta el curso de acción para enfrentar las distorsiones del mercado de granos básicos y garantizar a la población salvadoreña la disponibilidad de dichos alimentos.
- Con una inversión de US \$1.3 millones, se brindó asistencia técnica, se realizó entrega de incentivos y capacitación a 7,633 productores de granos básicos de pequeña y mediana escala en manejo post cosecha, gestión empresarial, comercialización y organización; también se establecieron tres Centros de Acopio y Servicios de granos básicos. Este tipo de apoyos mejoró sus capacidades empresariales, su acceso a mercados formales y su rentabilidad neta. En total se atendieron 66,600 manzanas: 48,000 de maíz, 12,000 de frijol, 6,000 de sorgo y 600 de arroz.
- En el periodo que se reporta, en el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, Enrique Álvarez Córdoba (CENTA), se produjo 5,550 quintales de semilla, entre registrada, certificada, básica y mejorada:
 - Arroz: CENTA A-8 y CENTA A-11;
 - Frijol: variedad CENTA Costeño, CENTA Pipil, CENTA San Andrés;
 - Sorgo: variedades CENTA S-2 y S-3 bmr, CENTA SS-44; y,
 - Maíz: H59 y Línea ES-B7.

- Estas variedades nacionales producidas en CENTA generan rendimientos superiores a los promedios en el país. La inversión realizada para producir los 5,550 quintales antes referidos fue de USD \$735,900 y se benefició a 1,938 productores de semilla de maíz, frijol, arroz, sorgo y ganaderos.
- Para asegurar el abastecimiento nacional, el MAG a través del Acuerdo Ejecutivo N° 516 y sus modificaciones restringió la exportación y reexportación de frijol rojo desde el 15 de mayo de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015; también se puso a disposición un contingente para la importación fuera del área Centroamericana, libre de aranceles, de 9,000 toneladas métricas de frijol rojo, con el propósito de asegurar el abastecimiento nacional, ante una coyuntura de precios altos. Esta acción se realizó en conjunto con el Ministerio de Economía a fin de estabilizar la oferta nacional y los precios del frijol, protegiendo así a consumidores y productores nacionales.
- Se entregaron 313 silos metálicos a igual número de familias productoras de granos básicos de los municipios de Apopa y Ahuachapán, con capacidad de almacenamiento de 5,634 quintales. La inversión realizada fue de US \$26,605.
- Con una inversión de US \$215,468.60, a través de la Dirección General de Ganadería se asistió técnicamente y capacitó a 3,872 productores en manejo de especies menores (conejos, aves y cerdos).
- En septiembre 2014, se lanzó el proyecto de Agricultura Familiar Urbana y Periurbana, el cual durante el periodo informado se implementó en los municipios de Panchimalco, Ciudad Delgado y San Marcos. El objetivo de este programa es fomentar el autoabastecimiento de alimentos sanos, nutritivos y la generación de ingresos a las familias por la venta de excedentes. Se logró el establecimiento de 3,200 metros cuadrados de hortalizas; entre ellas: tomate, chile verde, rábano, ejote, perejil, apio, entre otras.
- Se brindó asistencia técnica e insumos para implementar 11,768 huertos familiares y 2,261 parcelas de hortalizas con cultivos como tomate, chile dulce, ejote, rábano, cilantro, entre otros. Además, se entregaron materiales para construir 465 módulos de aves. Con estas acciones se benefició a más de 16,930 familias productoras de subsistencia, ubicadas en 74 municipios de 12 Departamentos del país.
- 2,060 productores rurales de subsistencia recibieron capacitación en establecimiento y manejo de frutales, a la vez fueron beneficiados con la entrega de 6,900 plantas de cítricos, aguacate, zapote y plátano enano, las cuales serán utilizadas para sembrar parcelas aledañas a sus viviendas.
- A través del Programa de Desarrollo Agropecuario Comunitario, implementado por el ISTA, se han beneficiado a más de 27,700 personas con entrega de insumos como:
 - Tomate y repollo
 - Semilla de pepino
 - Vacunación de aves y bovinos
 - Capacitaciones y asistencia técnica
 - Plantines de chile

- Por medio del este Programa de Desarrollo Agropecuario Comunitario implementado por ISTA, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, ayudándoles a mejorar su dieta alimenticia e ingresos adicionales por la venta de excedentes.
- A través de la metodología de Escuelas de Campo (ECAS), se capacitó a 1,383 mujeres de tres sedes de Ciudad Mujer en San Martín, Usulután y San Miguel. Con esta capacitación las mujeres adquirieron conocimientos y habilidades en forma teórica y práctica sobre la producción agroecológica de hortalizas bajo condiciones protegidas.
- Las participantes obtuvieron de los huertos hortícolas una producción de 340 quintales de hortalizas entre chile, rábano, cilantro, berenjena, chaya, pepino, tomate, apio, y cebollín; además, se organizó la cooperativa ACOPALSAN de RL, constituida por 20 mujeres socias, en Ciudad Mujer San Martín.
- Con una inversión US \$162,500, se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 245 productores acuícolas para el desarrollo de la producción de tilapia, a fin de mejorar su dieta alimenticia y generar mayores ingresos.
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de CENDEPESCA, realizó la repoblación de 27 cuerpos de agua continentales, con la finalidad de mantener la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos en los cuerpos de agua continentales y garantizar la seguridad alimentaria de 6,730 pescadores artesanales continentales, así como de las comunidades pesqueras aledañas a los cuerpos de agua repoblados.

En el marco del Plan Antisequía, para garantizar la seguridad alimentaria de las familias salvadoreñas, el MAG realizó las siguientes acciones:

- La Dirección General de Economía Agropecuaria realizó una encuesta de estimación de daños a la producción de granos básicos en las zonas con déficit de lluvia ocasionado por la canícula meteorológica del mes de julio de 2014, lo cual permitió tomar decisiones oportunas y ejecución de proyectos para atender las necesidades reales de los productores afectados.
- Con una inversión de más de US \$ 9 millones se implementó el Plan Antisequía en respuesta a la sequía más larga de los últimos 40 años. Entre otras se realizaron las siguientes acciones:
- Se entregaron 85,226 paquetes agrícolas e igual número de sacos de 100 lb de fertilizante: 63,412 de semilla certificada de maíz, 9,953 de semilla mejorada de frijol y 9,861 de semilla de sorgo.

SEMILLA	NÚMERO DE PAQUETES	NÚMERO DE MANZANAS	RENDIMIENTO PROMEDIO POR MANZANA
MAIZ	65,412	65,412	45 QQ
SORGO	9,861	9,861	25 QQ
TOTAL	75,273	75,273	

- De igual manera y para asegurar el abastecimiento de frijol, se entregaron paquetes de semilla de frijol y fertilizante para sembrar 2,300 manzanas en áreas de humedales

y bajo riego, beneficiando a 2,300 familias productoras con una inversión de US \$407,900.

- 8,700 ganaderos del corredor seco afectados por la sequía recibieron incentivos como sal mineral para apoyar la deficiencia nutricional, alimento concentrado, desparasitantes, vacunas y vitaminas. Con el apoyo brindado, los ganaderos lograron mitigar y minimizar los problemas de su hato causados por la falta de agua en la zona, evitando la mortalidad de sus animales.
- Con una inversión de US \$150,000 provenientes de la cooperación de Taiwán, se entregó 3,000 paquetes alimenticios a igual número de familias de la zona oriental afectadas por la sequía meteorológica 2014. Los beneficiarios corresponden a 18 municipios de la Zona Oriental del país, ubicados en el corredor seco:

San Miguel: Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, Carolina, Chapelrique y San Antonio El Mosco.

Morazán: Corinto, Torola, Delicias de Concepción, Chilanga, San Fernando y San Simón.

Usulután: Estanzuelas, San Agustín y Mercedes Umaña; y La Unión: Polorós, Conchagua, San José La Fuente y Bolívar.

- Realización de 6 repoblaciones con 120,000 alevines de tilapia por un monto de US \$10,578, para garantizar la sostenibilidad de cinco cuerpos de agua continentales afectados por la sequía, en beneficio de 2,950 pescadores artesanales.
- Establecimiento de 2 medidas de ordenación para la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros; beneficiando a 700 pescadores artesanales y habitantes de las comunidades aledañas al Golfo de Fonseca; Laguna de Metapán y Bahía de Jiquilisco.

4.1.2. Reactivación de la caficultura nacional

La reactivación de la caficultura y renovación del parque cafetalero para mejorar la producción, contribuir al medio ambiente, generar empleos, impulsar la economía y propiciar condiciones que favorezcan los precios del café, es una de las principales prioridades del MAG, la cual está contemplada en el Plan Estratégico Institucional 2014-2019.

Con la finalidad de reactivar la caficultura salvadoreña, durante el periodo informado, el MAG ha desarrollado acciones concretas como:

- En el año 2014 se creó y desarrolló la División CENTA-CAFÉ, la cual cuenta con 84 técnicos que brindan atención a los cafetaleros a nivel nacional, en 23 oficinas y, desarrolla, acciones integrales para el manejo agronómico de las plantaciones de café, asistencia técnica, investigación, capacitación. A través de CENTA-CAFÉ se han beneficiado un aproximado de 20,000 caficultores.

- Adquisición de estaciones meteorológicas para implementación del Programa de Monitoreo de Roya, con el objetivo de hacer una detección temprana de incrementos en los niveles de roya en el parque cafetero y tomar medidas oportunas para el combate de la enfermedad.
- De junio a diciembre de 2014, se entregaron 15,000 paquetes de fungicidas para el control de la roya en beneficio de 11,810 caficultores, para proteger 67,679 manzanas a nivel nacional, que corresponde al 30% del área cafetalera. La inversión fue de US \$2.4 millones.
- De enero a mayo de 2015, se entregaron 6,324 paquetes de fungicidas a un mismo número de caficultores para el control de la roya, protegiendo un área de 58,995 manzanas a nivel nacional, que corresponde al 28% del área cafetalera. La inversión realizada fue de US \$2.16 millones.
- Con una inversión de US \$2.9 millones, en el Programa de Renovación del Parque Cafetalero, se entregó 7 millones de plantas de café con variedades resistentes a la roya. La entrega fue acompañada con asistencia técnica de los extensionistas de CENTA-CAFÉ.
- Las plantas entregadas fueron certificadas desde los viveros por la División CENTA-CAFÉ y la Dirección General de Sanidad Vegetal.
- Aprobación de la Asamblea Legislativa de un decreto transitorio para destinar US \$1.8 millones para la adquisición de bienes y servicios para el control de roya en el parque cafetero nacional.
- Reforma enviada por el Ejecutivo a la Asamblea Legislativa y aprobada por el Legislativo, manda al MAG que asuma la presidencia del Consejo Salvadoreño del Café, para facilitar el trabajo coordinado y suma de esfuerzos entre el ministerio, CENTA-CAFÉ y el Consejo, en beneficio de los productores de café y la recuperación de la caficultura nacional.
- Otorgamiento de crédito de US \$24.5 millones para el rubro café, a través del Banco de Fomento Agropecuario.
- La producción nacional de café se incrementó en 30.86%, pasando de 700,025 quintales oro uva en 2013-2014 a 916,070 quintales en 2014-2015.
- Las exportaciones de café del período octubre 2014-marzo 2015 incrementaron 17.8% en comparación con las realizadas el mismo período de la cosecha anterior; con un aumento en divisas de 41.53%.

4.1.3. Desarrollo de la ganadería nacional

Para impulsar al sector ganadero, especialmente en el corredor seco, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección General de Ganadería (DGG), ha realizado acciones como: prevención y control de enfermedades a través de campañas de

vacunación, vitaminización y desparasitación, vigilancia epidemiológica y atención de casos clínicos, apoyo a la nutrición animal con entregas de concentrado y sal mineral; asistencia técnica para mejorar los sistemas de producción ante los problemas causados por el cambio climático que son más acentuados en la zona del corredor seco, recomendaciones para mejorar la genética de los hatos hacia razas de mayor resistencia a las condiciones edafoclimáticas y rusticidad, fomento del ordeño higiénico, adopción de tecnología para el incremento de la producción de leche y del ganado de doble propósito.

La DGG ha brindado asesoría y capacitación para el desarrollo de competencias agroempresariales y de vinculación a los mercados. Asimismo ha fomentado el acercamiento con los ganaderos del país.

Entre las acciones más importantes se detallan a continuación:

- Con una inversión de US \$1.3 millones, se atendió a 2,452 ganaderos a los cuales se brindó asistencia técnica en producción y manejo de hatos bovinos lecheros. Asimismo, se les capacitó en salud y reproducción animal, buenas prácticas de ordeño, alimentación, inocuidad, comercialización y gestión empresarial.
- La Dirección General de Ganadería ha logrado que los ganaderos atendidos aumenten la productividad en 1.07 botellas por vaca por día, alcanzando un promedio diario de 7.6 botellas/vaca. De esta producción, 2,200 ganaderos beneficiarios suministran 30,000 botellas diarias de leche grado "A" al Programa Presidencial Vaso de Leche.
- Se invirtió US \$108,500 en la entrega de 21 tanques a 17 Asociaciones conformadas por más de 263 ganaderos, estos tanques servirán para el acopio de 22,000 litros de leche diaria. Con esta iniciativa los ganaderos beneficiados producen leche grado "A", calidad requerida para acceder al programa Presidencial Vaso de Leche y propicia condiciones para que puedan vincularse al mercado formal para mejorar sus ingresos y rentabilidad económica.
- Con una inversión de US \$1.2 millones, se apoyó a las asociaciones BIOLAC en Tecoluca, San Vicente y ASAMUN en Morazán, ambas administradas por mujeres, con la entrega de plantas de procesamiento de leche. Cada una de estas plantas tendrá la capacidad de procesar 1,000 litros por hora de leche calidad grado "A", con capacidad de acceder al programa Presidencial Vaso de Leche, beneficiando los ingresos y la rentabilidad de los ganaderos de las zonas del Bajo Lempa y de la Zona Oriental del país.
- Se invirtió US \$279,000 en capacitar a 5,019 ganaderos, en los siguientes temas: 2,844 en salud animal, 1,750 en inocuidad de alimentos y 425 en inseminación artificial; con resultados favorables en el incremento de la producción, calidad de la leche y aumento de rentabilidad.
- Con una inversión de US \$255,975; 20 Asociaciones y más de 7,000 ganaderos fueron beneficiados con la provisión de 20 bancos de semen, para mejorar el hato bovino, la producción y productividad ganadera.
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de CENTA, liberó en el 2015 el pasto CENTA CT-115, que cuenta con las siguientes características:

- Entrenados cortos: es la característica principal, la cual se manifiesta después de los 90 días de edad.
 - Altura de 2.5 a 3.0 metros
 - Mayor relación hoja tallo, lo que indica que es un forraje de buena calidad nutritiva.
 - Contenido de proteína: 10.37 %
 - Contenido de materia seca: 12.86 %
 - Fibra neutro detergente: 55.85 %
 - Producción promedio de 90 toneladas por corte por hectárea en base húmeda.
- La liberación del pasto CENTA CT-115, permitirá que los ganaderos lo reproduzcan en áreas que sirven para alimentar a los bovinos y así incrementar la producción de carne y leche. Este pasto es resistente a períodos de sequía prolongados.
 - Se invirtió US \$108,650.00 en la construcción de 20 reservorios de agua lluvia en la zona oriental, para abastecer en época seca al ganado bovino. Se generó la capacidad de captación de aproximadamente 1,500 m³ de agua, para suministrar a 7,540 cabezas de ganado por año.
 - Para garantizar la alimentación del ganado bovino en verano, se brindó asistencia técnica e incentivos a 2,736 ganaderos, los cuales sembraron maíz y sorgo, para ensilar 3,500 toneladas métricas.
 - Se entregó sal mineral para alimento de su ganado y un kit con concentrado, vacunas, vitaminas y desparasitantes a 8,700 ganaderos.
 - Se invirtió US \$430,937.20 en brindar asistencia técnica a 6,398 ganaderos; de los cuales, 2,736 realizaron prácticas de conservación de suelos y el 20% han realizado siembra de maíz y sorgo.
 - Se fomentó la comercialización, a través del mecanismo de bolsa, de 7,450,796 libras de carne de cerdo, en el contexto del convenio de comercialización de carne de cerdo, por un el valor de US \$11,325,209.
 - Con una inversión de US \$215,468.60 se brindó asistencia técnica y capacitación a 3,872 productores en manejo de especies menores: conejo, aves y cerdos.
 - Se estableció 650 manzanas de pasto forrajero para alimentar ganado bovino lechero y se capacitó a ganaderos en manejo de hatos, nutrición, conservación de pastos y forrajes.
 - Con el apoyo de la Misión Más Allá del Horizonte 2015, del Ejercito Sur de los Estados Unidos de Norteamérica y la Fuerza Armada de El Salvador, se realizó una campaña zoonitaria y corrección de carencias nutricionales a 15,000 animales. Este esfuerzo contribuyó a la protección de las especies pecuarias y domésticas de la población con escasos recursos.
 - En el marco del programa de mejora genética de producción animal, está en proceso la adquisición de 10 sementales bovinos, para apoyar a los ganaderos en el mejoramiento genético de sus hatos de carne y leche.

Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF- Morazán)

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección General de Ganadería y la cooperación del gobierno de Japón, ha rehabilitado el Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar, en Morazán (CEDAF- Morazán), con lo cual se está impulsando el desarrollo continuo, creciente y sustentable de las actividades agropecuarias, forestales y acuícolas de la zona Oriental del país.

El objetivo es establecer una institución científica, tecnológica y de fomento de los agronegocios, con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional, capaz de generar las capacidades territoriales para mejorar la competitividad de los negocios rurales e impulsar el encadenamiento productivo de los actores de las cadenas agropecuarias y acuícola.

En esa vía, el CEDAF-Morazán ha sido dotado de infraestructura y equipamientos para la investigación, capacitación, transferencia de conocimiento y tecnologías apropiadas a productoras y productores agropecuarios, forestales y acuícolas de la Zona Oriental.

El CEDAF-Morazán consta de tres áreas en las que se trabaja en temas de investigación y transferencia tecnológica:

Área agrícola:

Se fomenta el cultivo de hortalizas a cielo abierto y bajo condiciones protegidas (casas mallas y macrotúneles), uso de técnicas como agroplasticultura, uso eficiente del agua, fertirrigación de acuerdo a las necesidades nutricionales de la planta, entre otros.

Se han cultivado hortalizas, entre ellas tomate, pepino y chile dulce, con el objeto de evaluar diferentes niveles de fertilización, sustratos y tipos de tutores; además de chipilín, ayote y jícama para obtención de semilla. Se cuenta con 5 pozos de alto caudal distribuidos estratégicamente para las necesidades de agua en el área agrícola y pecuaria.

Área pecuaria: con fondos provenientes de PRODEMORO se rehabilitaron los establos, áreas de descanso y área de comedero para el ganado bovino, se ha implementado un sistema de aspersión de agua combinado con ventiladores para evitar el stress calórico. Además, se construyó la casa apícola para garantizar la extracción de miel de manera inocua.

Asimismo, con fines demostrativos y de transferencia tecnológica y garantizar la alimentación del ganado en épocas de escasez de agua, se han establecido 5 manzanas de zacate de corte de las variedades Maralfalfa, King Grass y Napier morado; 12 manzanas de pasto de las variedades Swazi, Mulato 2 y Caimán; además, se cultivaron 25 manzanas de sorgo forrajero de las variedades BMR y CENTA S2, para ensilaje.

También se cuenta con un apiario de 100 colmenas y una estación acuícola que ha iniciado operaciones para la producción de alevines de tilapia.

En el presente año, con una inversión de **US \$367,480.00** proveniente de la cooperación del gobierno de Japón, se finalizaron las siguientes obras:

- a. Rehabilitación y/o construcción de infraestructura para capacitación y transferencia tecnológica, entre ellas: remodelación del sistema eléctrico de alta tensión; equipamiento de áreas administrativas, dormitorios, comedor y aulas de capacitación;
- b. Readecuación y equipamiento del centro de acopio de frutas y hortalizas;
- c. Perforación, construcción y equipamiento de 5 pozos para suministro de agua para riego y otros usos;
- d. Establecimiento de casas malla, macrotúneles y módulos de agroplasticultura, con el objetivo de establecer modelos tecnológicos de producción hortícola bajo condiciones protegidas y bajo el enfoque agroecológico, para su transferencia a los productores(as).

Siempre con el apoyo del gobierno de Japón, con una inversión de US \$340,000 se han rehabilitado y equipado los siguientes laboratorios:

- Laboratorio de brucelosis.
- Laboratorio de Bromatología.
- Laboratorio de Sanidad Vegetal.
- Laboratorio de suelos.

La inversión total con el apoyo del gobierno de Japón será de US \$2.0 millones.

Área de extensión e investigación agropecuaria:

Durante el período que cubre este informe se han capacitado a 484 hombres y 142 mujeres en los siguientes temas: planes de manejo de granos básicos y cultivos hortícolas, uso adecuado de plaguicidas, inseminación artificial, fabricación de silos metálicos, salud animal, alternativas de manejo de ganado en períodos de sequía, tecnologías para el aprovisionamiento de alimento de ganados en época seca, entre otros.

Se han hecho alianzas con instituciones como: gobernaciones de Morazán, San Miguel y la Unión; UES San Miguel y UNIVO; Ciudad Mujer San Miguel y Morazán; Alcaldías de El Sauce, Conchagua, y San Miguel; lo cual facilita la difusión de los servicios prestados por el CEDAF-Morazán. Próximamente se iniciarán ensayos de validación e investigación de variedades de frijol, maíz y sorgo, en el contexto del fomento de una agricultura sustentable y resiliente ante el cambio climático, especialmente en el corredor seco.

4.1.4. Desarrollo pesquero y acuícola

El MAG, a través de CENDEPESCA, desarrolla su gestión sobre los principios de sostenibilidad de los recursos y la pesca responsable, con prioridad en el aumento de la producción, seguridad alimentaria y nutricional de las familias pesqueras, mediante el desarrollo de actividades de asociatividad, innovación, transferencia tecnológica, encadenamiento productivo y gestión empresarial.

Los resultados del período correspondiente junio 2014- mayo 2015, se describen a continuación:

- Con una inversión de US \$265,071 se produjo 18.8 millones de semilla para la repoblación de 1.79 millones de alevines de tilapia, 12.9 millones de post larva de camarón, 1.11 millones de semilla de ostra y 3.0 millones de semilla de curil. Con estas acciones, el MAG mejoró los ingresos económicos de 5,000 pescadores artesanales y sus familias; así como también, a 300 productores de curiles y ostras. Asimismo, se inició la producción de alevines de tilapia en el CEDAF-Morazán.
- Se brindó asistencia técnica y capacitación a 124 pescadores artesanales, en temas de producción, manejo, encadenamiento productivo, gestión empresarial y comercialización; con la finalidad de obtener mejores precios en los mercados.
- Con una inversión de US \$96,350 se capacitó y brindó asistencia técnica a 281 productores acuícolas en temas de producción y manejo del cultivo de tilapia para mejorar sus capacidades a nivel comercial.
- Se capacitó a 261 productores pesqueros y acuícolas en temas sobre igualdad de género y trabajo infantil.
- Con el objetivo de mejorar la gestión de producción, comercialización y obtención de mejores ingresos para sus familias, se fomentó la asociatividad y se estableció 4 organizaciones pesqueras compuestas por 97 pescadores artesanales y cuatro organizaciones acuícolas, conformadas por 60 productores.
- Se ejecutó el Proyecto “Mejoramiento de la Producción y Extensión de la Tecnología de Acuicultura de Moluscos”; con la cooperación del Gobierno de Japón, para la transferencia de tecnología de moluscos y fortalecimiento de la estación y laboratorio de Puerto El Triunfo, en donde se produce y suministra semilla de curil y ostra del pacífico a pescadores artesanales.
- Se gestionó la utilización de fondos equivalentes a US \$151,440 provenientes del FIDECOMISO Pescar, para la entrega de paquetes alimenticios a 1,893 pescadores artesanales, asociados y registrados en CENDEPESCA, que fueron afectados por el fuerte oleaje en la zona costero-marina.
- Se invirtió US \$396,750 en la ejecución de 16 proyectos productivos, para el fortalecimiento de la pesca artesanal, en beneficio de igual número de cooperativas conformadas por 240 pescadores. Con esta iniciativa, se fortaleció la capacidad de gestión en la producción y comercialización de los pescadores.
- Para la administración, el ordenamiento pesquero y acuícola, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos microbiológicos, se realizaron las siguientes acciones:
 - **Se estableció 4 medidas de ordenación pesquera y acuícola en beneficio de 700 pescadores artesanales:**
 - ✓ La captura de cangrejo apretador (*Menippefrontalis*), en el Golfo de Fonseca.

- ✓ La protección, conservación y desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Laguna de Metapán.
- ✓ La protección, conservación y aprovechamiento sostenible del recurso Lisa (*Mugilcurema*) en la Bahía de Jiquilisco.
- ✓ La protección, conservación y desarrollo sostenible de la sardina Menjuga (*Opisthonemas pp.*) en la Bahía de Jiquilisco.
- **Se realizó 5 estudios técnicos que consisten en:**
 - ✓ Evaluación pesquera de la laguna de Metapán.
 - ✓ Calidad del agua para siembra de alevines de tilapia en Laguna de Chanmico.
 - ✓ Evaluación de la pesquería de Lisa (*Mugilcurema*) en la Bahía de Jiquilisco.
 - ✓ Evaluación biológica-pesquera de las poblaciones de ostras (*Crasostreairidiscen*), en la Zona Costero Marina de La Libertad.
 - ✓ Condiciones oceanográficas y sus efectos en la pesca artesanal en la costa de El Salvador.
- Se emitió 2,191 autorizaciones a usuarios para el acceso a diferentes fases de la pesca, que permitió actualizar el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura, beneficiando a 2,630 usuarios.
- Se emitió y registró 509 licencias de embarcaciones pesqueras y artesanales para legalizar el acceso a actividades pesqueras.
- Se realizó 434 inspecciones de monitoreo, control y vigilancia de las actividades pesqueras, para garantizar el cumplimiento de la normativa, la protección de la tortuga marina, verificación del uso del TED en la Pesca Industrial y verificación de artes de pesca artesanal.
- Se actualizó la Política Nacional de la Pesca y la Acuicultura, en consulta con los sectores afines a efecto de armonizarla con las políticas regionales.
- Se realizó un encuentro regional infantil de pesca y acuicultura, sobre el fomento de la cultura pesquera y respeto al mar. El encuentro fue la culminación de una serie de charlas impartidas a más de 1,450 alumnos, de 25 escuelas de las zonas costeras de Centroamérica.
- En El Salvador, se capacitó a 240 estudiantes de cuatro centros educativos de la zona costera de San Luis La Herradura y San Pedro Masahuat, departamento de La Paz. Asimismo; con el objetivo de abordar temas relacionados al proceso de la alianza centroamericana de acuicultura (ALCAC), se realizó el segundo encuentro regional de productores de la pesca y la acuicultura de los países del SICA, en el que participaron 80 productores de tilapia salvadoreños.
- Se gestionó con la Secretaria Técnica y Planificación de la Presidencia, la propuesta de la nueva Ley de Pesca y Acuicultura, la cual permitirá contar con una ley

actualizada y armonizada con las normativas regionales de la pesca y la acuicultura. Los beneficiarios serán los usuarios del Subsector Pesquero y Acuícola nacional.

- Con una inversión de US \$20,799.96 se suministró Jaulas Flotantes a 16 productores para el cultivo de tilapia en cuerpos de agua, contribuyendo al fomento de la producción de tilapia.
- Para mejorar la productividad, diversificación, calidad, inocuidad y comercialización, se brindó asistencia técnica, capacitaciones e insumos a 550 productores acuícolas.
- Asimismo, se estableció dos Centros de Acopio y Servicios, beneficiando a 391 productores de camarón marino, de Zacatecoluca, San Luis La Herradura, Jiquilisco, Usulután, Puerto El Triunfo y Jucuarán.
-

4.1.5. Desarrollo productivo de frutas, hortalizas, cacao, miel y forestales

La diversificación productiva representa una opción de mejorar los ingresos de las familias rurales; no obstante, los productores tienen dificultad para acceder a mejores oportunidades de mercado. En ese sentido, se han realizado acciones que han permitido generar cambios en términos de cobertura y calidad de los servicios de asistencia técnica, así como el fortalecimiento de las Redes de Centros de Acopio y Servicio (CAS), como un instrumento para mejorar las capacidades técnicas y empresariales de los productores y productoras, para la generación de valor agregado, desarrollo de negocios inclusivos y la vinculación de la producción con los mercados.

Las principales acciones se describen a continuación:

❖ Frutas

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), con una inversión de US \$511,600.00 se proporcionó asistencia técnica a 1,511 productores de frutas como:
 - ✓ Plátano
 - ✓ Cítricos
 - ✓ Marañón
 - ✓ Mango
 - ✓ Jocote
 - ✓ Guayaba

Asimismo, se brindó insumos para la producción, información de mercado; capacitación en manejo del cultivo, establecimiento y manejo de viveros, manejo post cosecha y gestión empresarial, para que los productores mejoren sus capacidades productivas, el acceso a mercados formales, incrementen la rentabilidad neta y la calidad de la fruta.

-Con el objetivo de fomentar la diversificación productiva, se entregó 13, 857 rizomas de plátano cuerno enano, para la siembra de 5.07 manzanas de plátano, con lo que se benefició a 38 productores de San Pedro Mazahuat, departamento de La Paz.

- Se sembró 175 manzanas de plátano en asocio para el cultivo de cacao, así como también pequeños cultivos de cítricos, mango, marañón y guayaba, beneficiando a 1,299 productores de pequeña escala.
- Se construyó invernaderos para el establecimiento del bloque de fundación y el establecimiento del banco de multiplicación de yemas certificadas libres de enfermedades, en beneficio de 1,963 productores de cítricos salvadoreños; además, se beneficiarán productores de la región centroamericana, por medio de la producción de plantas de cítricos sanos y libres de plaga.
- Con el propósito de generar tecnologías apropiadas se realizó la evaluación del desarrollo de plantas de mango propagadas por el método de injerto de púas.
- Se desarrolló el proyecto de formación de 65 jóvenes emprendedores en establecimiento, manejo y comercialización de frutas. A través de las Escuelas de Campo (ECA) se les brindó asistencia técnica e insumos para el establecimiento de 16 parcelas de maracuyá y la comercialización de este producto en el mercado local.

❖ *Hortalizas*

- Con la inversión de US \$354,400 se brindó asistencia técnica, capacitación en agricultura protegida, manejo post cosecha, gestión empresarial, comercialización y organización a 1,982 productores de escala comercial, con el objetivo de mejorar sus capacidades agroempresariales, el acceso a mercados formales e incrementar su rentabilidad neta. Asimismo, se cofinanció planes de negocios y se estableció dos Centros de Acopio y Servicios (CAS).
- Se identificó dos variedades de tomate tolerante a Begonovirus: INTA Valle del Sébaco e INTA JLN-5, beneficiando a 1,800 productores nacionales.
- Se generó tecnología para la transformación de yuca, beneficiando a 200 productores.
- Se inició la implementación del proyecto Horti Oriente, para beneficio de productores en la zona Oriental. El objetivo de la iniciativa es mejorar la rentabilidad de los negocios de los productores de hortalizas de dicha Región.
- Se brindó asistencia técnica y capacitación a productores de hortalizas en temas como: enfermedades, riego, fertilización y post cosecha. Como resultado, se estableció 344 parcelas de tomate, chile, pepino, entre otros, aumentando en 24.6 manzanas el área cultivada y promoviendo el incremento de ingresos a los productores.
- Se realizaron 97,218 análisis en los laboratorios de suelos, parasitología vegetal, química agrícola y tecnología de alimentos, en apoyo a la generación y transferencia de Tecnología y entregada
- **43,246 plantas** producidas de frutas y hortalizas en laboratorio de biotecnología y Centros Experimentales de Desarrollo Agropecuario.

- Con una inversión de US \$181,684.00 se implementó cinco proyectos bajo la modalidad de cofinanciamiento para la diversificación del rubro de hortalizas, en el cual participaron 86 productores de los municipios de San Vicente, San Pedro Masahuat, Jerusalén, Cojutepeque y San Cristóbal.

❖ Cacao

- Se brindó asistencia técnica a 155 productores de cacao, quienes además recibieron información de mercado y capacitación en la preparación de viveros, producción de plantas, selección y pre germinado de semilla/patrón o porta injerto, siembra, manejo agronómico del cultivo, control integrado de plagas, enfermedades, cosecha, post cosecha y comercialización.
- Se implementó el uso de una nueva tecnología de fermentación y utilización de cajas de madera tipo Rohan, que potencia los aromas y sabores del cacao, beneficiando a 155 productores que han mejorado la calidad de su producto.

❖ Miel

- Se atendió a 1,100 apicultores con asistencia técnica, incentivos para apoyar la producción, capacitación en aspectos productivos, inocuidad, comercialización y gestión empresarial. Asimismo, se estableció 12 Centros de Acopio y Servicios de miel, incrementado la producción nacional en un promedio de 200 toneladas métricas por año. En 2014, se exportaron 2,242 toneladas métricas de miel por un valor de US \$7.5 millones.

❖ Forestales

- Se brindó asistencia técnica para el manejo y aprovechamiento forestal sostenible de 973 manzanas de plantaciones y bosques de pino, ciprés, teca, conacaste, carreto, catrilia y sistemas agroforestales, beneficiando a 98 productores de Santa Ana, Chalatenango, Ahuachapán, Cabañas, San Vicente y Morazán. Con este apoyo se promueve el buen manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques, plantaciones y sistemas agroforestales y se contribuye a mejorar los ingresos familiares de los productores.
- Se autorizó el aprovechamiento de 68,985 árboles con un volumen de 9,986.06 metros cúbicos, con lo cual se benefició a 316 productores de pequeña y mediana escala, ya que esta actividad permite mejorar las plantaciones forestales y ejercer un mejor control de la tala de árboles.
- Se recolectó y procesó 237 Kg de semilla de diversas especies, como: bálsamo, cedro mexicano, ciprés, conacaste negro, copinol, cortez negro, flor amarilla, jacaranda, júpiter de java, ojushte, melina y pino ocote, con el propósito de disponer de material genético forestal de alta calidad para reforestación, forestación y arborización, beneficiando a 74 usuarios entre viveristas, alcaldías, personas particulares, universidades, empresas, instituciones gubernamentales, agricultores y ONGs. El 25% de la semilla es almacenada para uso del MAG.
- Se estableció 58 viveros forestales para asegurar la disponibilidad de plantas en los proyectos de forestación y reforestación. Se produjo más de 117,000 plantas de

especies como madre cacao, cedro, cortez blanco, carreto, entre otros. Con esto se promueve el aumento de la cobertura boscosa del país, beneficiando directamente a 650 familias ubicadas en territorios de progreso y en la zona El Mozote, departamento de Morazán.

- Se diseñó la propuesta de actualización y reforma de Ley Forestal, la cual está en consulta con los actores forestales.

4.1.6. Reactivación de las cooperativas del sector reformado

En el “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro”, se establece como línea de acción, el fortalecer al sector cooperativo y otras formas solidarias de economía; promoviendo así su actividad productiva, la diversificación de sus actividades, la generación de empleo e ingresos a las familias; las que en su conjunto, promuevan el bienestar y mejoras de vida de las familias rurales.

Las Cooperativas del Sector Agropecuario, tanto del sector tradicional como del reformado, cuentan con un potencial productivo que requiere diversos estímulos para incrementar su rentabilidad y poder ampliar su impacto en un sector importante en la economía nacional; no obstante, los obstáculos presentados en el transcurso de los años 1989 - 2009, no permitió el desarrollo de todo su potencial.

Para abril de 2015, el total de cooperativas activas inscritas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería son de 2,226; de las cuales, 305 (14%), pertenecen al sector reformado, 1,648(74%) al sector tradicional y 273 (12%), se dedican a la actividad pesquera.

Con el propósito de fortalecer la gestión organizativa y administrativa de las cooperativas, se brindó acompañamiento técnico y asesoría en los aspectos que a continuación se enumeran:

- Promover la organización de los productores agropecuarios, por ello desde el primero de junio a la fecha se realizó el otorgamiento de la Personería Jurídica a un total de 98 grupos asociativos, los que en su conjunto cuentan con 2,453 personas asociadas.
- Las acciones realizadas para el fortalecimiento de las cooperativas van en dos direcciones: asesorías proporcionadas en las oficinas del MAG y supervisión de la celebración de Asambleas.
- Durante el período informado, se brindaron un total de 3,410 asesorías administrativas, relacionadas con la legalización de los cuerpos directivos, como del listado de miembros asociados en la cooperativa.
- Se tuvo presencia en 579 Asambleas ordinarias o extraordinarias, donde los principales temas abordados fueron:
 - o Rendición de cuentas a la Asamblea de asociados, a través de la presentación de estados financieros e informes de los cuerpos directivos.

- Autorización de contratación de créditos, presentación de solicitudes de proyectos a diversas instituciones y fideicomisos, como por ejemplo a Desarrollo Rural y al Fideicomiso Pescar.
- Aprobación de planes de trabajo anuales.
- Se capacitó a 40 cooperativas sobre cooperativismo, administración y finanzas. En ellas, participaron un total de 246 miembros de los consejos de administración y juntas de vigilancia.
- Con la finalidad de acercar la atención a los cooperativistas, a partir de agosto de 2014 se proporciona atención una vez a la semana en las oficinas de Ganadería en San Miguel, donde a la fecha se han realizado 245 atenciones a Grupos Gestores y Cooperativas.
- Se digitalizó todos los expedientes de las cooperativas del sector reformado, sector de registro, reconocimiento, federaciones y confederaciones. También se implementó una plataforma informática para consulta remota y simultánea. Esta medida permite conservar mejor los expedientes físicos, los cuales tienen un alto valor legal e histórico ya que respaldan el nacimiento y funcionamiento de todas las cooperativas agropecuarias creadas durante el proceso de reforma agraria.
- De acuerdo al Registro de cooperativas de la División de Asociaciones Agropecuarias; de las 305 cooperativas de la reforma agraria, existen al menos 85 de ellas que tienen un funcionamiento empresarial.

4.1.7. Modernización, ampliación de la infraestructura y área de riego.

Para potenciar e incrementar las áreas y los sistemas productivos; y con apoyo de la cooperación externa, el MAG a través de la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuentas y Riego, realizó inversiones importantes en el marco de la rehabilitación de los diferentes distritos de riego en El Salvador, particularmente en El Porvenir en Santa Ana, San Rafael en el departamento de la Paz y Zapotitlán en el departamento de La Libertad.

El fortalecimiento de los distritos de riego involucra el diseño de pozos de bombeo, sistemas de energía solar, rehabilitación de pozos; entre otros, contribuyendo así a la diversificación productiva y a la generación de mejores ingresos a los productores en estos sistemas de producción bajo riego.

En la modernización, ampliación de la infraestructura y área de riego la Dirección General de Cuencas y Riego, realizó las siguientes acciones:

- Se rehabilitó los Pozos 10 y 13 para abastecer de agua para riego a los Comités Entre Ríos y Chapernal, en el Distrito No.1, Zapotitán, y reincorporar 250 manzanas, lo que promoverá la producción agrícola bajo riego, el efectivo abastecimiento de agua y una mejora en los ingresos económicos de los productores.

- Se brindó asistencia técnica durante el período de enero a mayo 2015 en temas sobre el aprovechamiento del recurso hídrico y el ciclo de producción a 143 regantes, entre ellos agricultores de subsistencia y en proceso de transición a la agricultura comercial.
 - Asimismo, se rehabilitó el sifón que conecta el Rio Chuchucato con el área de riego del Comité de Regantes Colon, Distrito de Riego No. 1 Zapotitán. Esta obra reincorporó 60 manzanas a la producción de hortalizas, maíz y frijol.
 - Se inició el proceso de rehabilitación de nueve pozos, en el Distrito de Riego No. 1 Zapotitán, lo cual permitirá abastecer agua en aproximadamente 1,500 manzanas de diversos sectores del Distrito, para la producción de alimentos, principalmente, hortalizas, maíz y frijol.
 - Se fortaleció a las Asociaciones de Regantes de los Distritos de Riego en la divulgación de la Ley de riego y avenamiento. Asimismo, se brindó asistencia técnica a 102 regantes y se realizó talleres para identificar sus debilidades y fortalezas.
 - Se inició el proyecto “Sistema de Riego para Mejorar la Productividad de Arroz en El Porvenir, en Santa Ana”; los beneficiarios directos del proyecto serán 41 Asociados, con un grupo familiar de 287 personas e indirectamente unas 500 familias, quienes se dedicaran al cultivo de arroz, frijol y hortalizas.
 - El Proyecto de El Porvenir, cuenta con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA, cuya inversión será de US \$3,2 millones. A la fecha, Corea del Sur ha entregado al MAG equipo agrícola para la ejecución del proyecto: una cuchilla niveladora, dos rastras agrícolas, una sembradora de arroz y un trailer de volteo.
 - En el marco del Proyecto de El Porvenir, se ha realizado el diseño de los pozos de bombeo para riego, los sistemas de energía solar, las edificaciones, el sistema de riego y drenaje, el cual se encuentra en revisión. Con la puesta en marcha de esta iniciativa, se producirán anualmente 30,380 quintales de arroz.
- Asimismo, en el marco del proyecto en El Porvenir, se realizó gestiones para la legalización a favor del MAG del inmueble en donde se construirán las edificaciones.
- Se contrató a las empresas que están ejecutando la rehabilitación del sistema de riego de Asociación de Regantes Agropecuaria San Rafael en Zacatecoluca, Departamento de La Paz, para rehabilitar un total de 60 manzanas. Con esta acción se beneficiarán a un total de 50 asociados con un grupo familiar de 250 personas directamente, además de unas 350 familias de forma indirecta.
 - Con la rehabilitación del sistema de riego en Zacatecoluca se reducirán las pérdidas del agua y se incrementará la eficiencia del sistema; asegurando así, el uso eficiente de los recursos y la eficiente producción de las 50 familias beneficiadas en forma directa. La inversión es de US \$254,476.55
 - Para el uso y aprovechamiento del recurso agua y la búsqueda de la legalización de la misma con fines de riego, fueron emitidos un total de 484 permisos, en beneficio de 500 agricultores pertenecientes a asociaciones de regantes públicas, privadas,

regantes individuales, cooperativas de regantes, empresa privada y ADESCOS de todo el territorio nacional que realizan agricultura bajo riego.

- Con la utilización de los sistemas de riego, se ha logrado cultivar una superficie de 20,470.63 hectáreas, identificándose como principales los cultivos de arroz, café, caña de azúcar, chile dulce, frijol, maicillo, maíz, mora, ornamentales, pasto cultivado, pasto natural, plátano, yuca y sorgo forrajero.
- A fin de incentivar el uso y aprovechamiento del riego, se ha formulado y divulgado la Política de Riego y Drenaje, con ello se pretende, incentivar el mejor uso y aprovechamiento del área bajo riego ya existente y el incremento del área regable en zonas con potencial de riego. Este esfuerzo busca contribuir a la diversificación, al aumento de la producción y productividad agrícola y mejorar los ingresos de las familias productoras.
- Asimismo, y con el propósito de realizar un mejor aprovechamiento del riego para fines agrícolas, se ha formulado el anteproyecto de actualización de la ley de riego y drenaje.

4.1.8. Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático.

Considerando el cambio climático como un factor determinante que ha modificado el régimen de lluvias y propiciado una diversidad de fenómenos climatológicos como sequías e inundaciones que afectan directamente la producción y productividad del sector agropecuario, se requieren respuestas articuladas y estructuradas entre los gobiernos y la población, a fin de reducir los efectos adversos. Por tales razones, el MAG en el marco de esta prioridad ha realizado las siguientes acciones:

- Diseño de la plataforma para la formulación de la política y revisión de la estrategia de adaptación de la actividad agropecuaria al cambio climático. Con la entrada en vigencia de esta política, se beneficiará al menos a 450,000 agricultores de subsistencia y a 70,544 productores de escala comercial.
- Se establecieron ocho estaciones agroclimáticas, para conformar una red de registro y observación climática de áreas agroproductivas y zonas marino costeras, que permite conocer la influencia del clima sobre las actividades agropecuarias y la producción pesquera. Con lo anterior contarán con alertas tempranas para la aplicación de medidas preventivas que reduzcan la vulnerabilidad y promocióne la agricultura y la pesca sustentable; asimismo contribuirá que a la reducción de pérdidas en las cosechas, la pesca marítima y la acuicultura.

Las estaciones fueron ubicadas en los siguientes lugares:

- o El Peñón, departamento de La Libertad.
- o Zapotitán, departamento de La Libertad.
- o Ciudad Arce y Chalchuapa, departamento de Santa Ana.
- o Cara Sucia y San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán.
- o Chalatenango.
- o Osicala, departamento de Morazán.
- o Lempa Acahuapa, departamento de San Vicente.

- Se realizó la caracterización del corredor seco que consiste en:
 - o Identificación y caracterización de 104 municipios.
 - o Caracterización de productores que residen en dichos municipios.
 - o Análisis sobre el uso del suelo.
 - o Clases agrológicas, disponibilidad del recurso hídrico, clima y condiciones edáficas.
- Esta caracterización servirá de base para la formulación de políticas preventivas ante el cambio climático y analizar las posibilidades de: construcción de infraestructura de riego, uso de nuevas tecnologías de semillas resistentes a la sequía, cambios de prácticas agropecuarias, entre otros. El impacto esperado es una disminución de daños ocasionados por eventos de sequías, principalmente, en la Región Oriental.
- Con una inversión de US \$575,774 se ejecutó 32 proyectos ambientales para la implementación de medidas y acciones de protección de fuentes de agua, captación de agua lluvia para actividades productivas, manejo de recursos naturales y medio ambiente; así como, la gestión ambiental municipal, beneficiando a 5,300 usuarios de las organizaciones participantes, cuatro alcaldías, todos de la Zona Paracentral y Oriental.

Entre los resultados obtenidos a través de estos proyectos, se mencionan:

- o Protección de 1,085 manzanas con obras de conservación de suelo y agua.
 - o Siembra de frutales.
 - o Disponibilidad de 21,500 m³ de agua lluvia.
 - o Protección de ocho fuentes de agua.
- Con el objetivo de proteger los suelos de parcelas productivas ubicadas en áreas frágiles, se realizó obras de conservación de suelos en 1,200 manzanas de las cuencas El Guayabo, El Espino, El Potrero y Nanachepa. Con la ejecución de estas obras de benefició a 8,000 personas, entre agricultores dueños de parcelas y personas empleadas durante la construcción de las mismas.

Entre los resultados de esta acción, se mencionan:

- o Reducción de la erosión.
 - o Mantenimiento de la fertilidad del suelo.
 - o Mayor infiltración de agua y mejora del microclima.
- Con estos resultados se genera mayor resiliencia de los sistemas productivos al cambio climático, mejorando el desarrollo, la producción de cultivos e incrementando los ingresos de las familias.
 - Protección de 188 manzanas de terreno de ladera, para el beneficio de 721 productores de pequeña escala, quienes recibieron capacitación y asistencia técnica en la implementación de obras de conservación de suelo y agua.
 - En coordinación con el MINED y el MARN, se implementó el Programa de Educación y Gestión Ambiental, capacitando a 95 maestros y 2,780 alumnos de 70 centros educativos de los departamentos de La Unión, San Miguel y Morazán.

- Con fondos FANTEL, se ejecutan dos proyectos por un monto de US \$5.57 millones, para el desarrollo de una agricultura sustentable, que contemplan acciones como producción y siembra de plantas frutales y forestales, construcción de reservorios de agua, transferencia de buenas prácticas agrícolas -no quema, siembra de cobertura-, cosechas de agua, fomento de sistemas silvopastoriles.

4.1.9. Fortalecimiento del Estatus Sanitario del país

Con el propósito de velar por el cumplimiento de los marcos normativos legalmente establecidos, que contemplan acciones tales como: inspecciones, verificaciones, registros, fiscalizaciones, y la puesta en marcha de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y de Manufactura (BPM), entre otros aspectos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal y de la Dirección General de Ganadería, ha desarrollado diversas acciones para garantizar la sanidad e inocuidad de diferentes productos de origen animal y vegetal.

Se realizó esfuerzos en cuanto al control cuarentenario de entrada y salida de diferentes productos, con el propósito de salvaguardar la producción nacional en cuanto a la presencia de plagas y/o enfermedades potenciales que puedan influir negativamente en los diferentes procesos productivos y de manufactura.

En ese sentido, a continuación se detallan las principales acciones realizadas durante el periodo junio 2014- mayo 2015.

- Con una inversión de US \$536,400, se realizó 39,562 diagnósticos de laboratorio para el control de calidad de alimentos y fármacos, para prevenir enfermedades y patógenos en los alimentos protegiendo el estatus zoonosanitario nacional y la salud de la población salvadoreña.
- Con una inversión de US \$665,416.00, se realizó la vigilancia y atención de 16,991 unidades productivas pecuarias: 20,164 bovinos, 39,204 aves, 1,240 cerdos; 3,844 equinos, entre otras especies. Estas acciones se realizaron bajo el programa de vigilancia sanitaria y atención de casos clínicos, vacunación, desparasitación y vitaminización, para la prevención y control de enfermedades endémicas y transfronterizas.
- Con una inversión de US \$134,322.00 proveniente de fondos GOES y FAES, se realizó 1,740 procedimientos en beneficio de igual cantidad de usuarios y de la población salvadoreña en general, siendo éstos:
 - o 73 registros de establecimientos pecuarios.
 - o 462 registros de insumos pecuarios.
 - o 1,205 visados de importación de insumos pecuarios.
 - o Certificación de establecimientos e insumos pecuarios que cumplen con las buenas prácticas y normativa nacional.
- Declaración de alerta zoonosanitaria para proteger el sub-sector avícola, para evitar el riesgo de introducción y diseminación de la influenza aviar, a raíz de brotes detectados en ocho Estados de Estados Unidos y en dos de México. Dicha alerta fue emitida por

Acuerdo Ejecutivo No. 233 de fecha 20 de marzo de 2015, publicado en el DO No. 66, Tomo: 407, de fecha 15 de abril de 2015.

- El MAG, a través de la Dirección General de Ganadería, realizó la declaratoria de baja prevalencia de brucelosis en tres municipios de la zona oriental favoreciendo a 2,780 ganaderos. Con esta declaratoria se ha logrado proteger y salvaguardar la salud y reproducción bovina a 4,644 cabezas de ganado.
- Con el apoyo de la Misión Más Allá del Horizonte 2015, del Ejército Sur de los Estados Unidos de Norteamérica y la Fuerza Armada de El Salvador, se realizó una campaña zoonosanitaria y corrección de carencias nutricionales a 15,000 animales. Este esfuerzo contribuyó a la protección de las especies pecuarias y domésticas de la población con escasos recursos.
- Fueron emitidas 21,745 autorizaciones de importación de animales, productos y subproductos de origen animal.
- Se extendió 5,663 certificados de exportación de productos de origen animal y se ejecutó 4,593 inspecciones en frontera.
- Con el propósito de dinamizar la economía local, se realizó 136 registros de establecimientos pecuarios, y otros 659 registros de insumos pecuarios para autorizar su comercialización en el país, además fueron emitidos 2,020 visados de importación de insumos pecuarios.
- Fueron elaborados Reglamentos técnicos para normar las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y la inspección de carne porcina; siendo éstos:
 - o Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 67.04.01:13 Buenas Prácticas Agrícolas de Frutas y Hortalizas. Diario Oficial No. 137, Tomo 404 de fecha 24 de julio de 2014.
 - o Reglamento Técnico Salvadoreño (RTS) 67.05.01:13 Inspección Sanitaria de la Carne Porcina. Diario Oficial No. 137, Tomo 404 de fecha 24 de julio de 2014 Consumidores de productos agrícolas y de carne porcinas.
- Con este esfuerzo, se contribuye a que los consumidores adquieran productos inocuos, lo que permite menor incidencia de enfermedades causadas por la ingestión de alimentos agrícolas y de carne porcina.
- Con una inversión de US \$426,146.00 se inspeccionó 34 plantas que producen alimentos de origen animal y 5,387 inspecciones y verificaciones a plantas procesadoras, barcos pesqueros y rastros.
- Con una inversión de US \$232,968.00 y con la finalidad de implementar el Sistema de Inocuidad de Frutas y Hortalizas (SIFHO) se realizó inspecciones en 79 plantas y 33 análisis de laboratorio, con la participación de 41 productores y 27 empresarios de la agroindustria.
- Con una inversión de US \$256,347.00 y con la finalidad de establecer y mantener rutas de vigilancia fitosanitaria, proporcionando protección del patrimonio nacional contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria, se realizó

726 visitas de campo, cubriendo 7,600 manzanas. Con ello, se contribuye a mejora de la calidad de los productos cosechados para la comercialización internacional y nacional.

- Para el período informado, se emitió 1,043 certificaciones fitosanitarias para frutas, hortalizas y ornamentales, esfuerzo que representó una inversión de US \$318,142.29. Con esta acción, se ha garantizado la sanidad de dichos productos y se favorece la comercialización de éstos, tanto en los mercados locales como extranjeros.
- Con el propósito de controlar la mosca de la fruta, se produjo y liberó 43.1 millones de parasitoides con una inversión de US \$29,142.86, acción que ha favorecido a productores de estos rubros, contribuyendo a mejorar la calidad de la fruta para comercializarse en los mercados locales y obtener mejores ingresos, así como el fortalecimiento del subsector frutícola en El Salvador.
- Con el objetivo de mantener la vigilancia fitosanitaria de 2,142 manzanas de cultivos, se instalaron 17 rutas de trampeo con 981 trampas para el monitoreo de plagas de importancia económica y cuarentenaria lo que requirió US \$147,786.00. Esta acción ha permitido proteger el patrimonio nacional y mejorar la calidad de los productos cosechados para la comercialización internacional y nacional, lo cual se traduce en ganancias para los productores.
- Con una inversión de US \$185,583.00 y para garantizar la sanidad de bienes agrícolas, fueron emitidas 591 certificaciones fitosanitarias para frutas, hortalizas y ornamentales con una cobertura 591 de usuarios, favoreciendo así, la comercialización de este tipo de productos en los mercados locales y extranjeros.
- Con el propósito de garantizar la fitosanidad de plantas frutales y ornamentales, se realizó la inspección de 13 viveros, incidiendo con ello en la calidad de plantas que los consumidores adquieren. Con esta acción se evita la propagación de enfermedades y plagas, mejorando la producción y calidad de los frutos.
- Con una inversión de US \$143,516.00 y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normativa nacional y la calidad de los insumos de uso agrícola, se supervisaron 370 empresas importadoras, formuladoras y distribuidoras de insumos agrícolas, a través de 1,010 visitas a sus establecimientos, incidiendo en 370 empresarios y de forma indirecta en los productores garantizándoles insumos de calidad y que cumplen con la normativa nacional.
- Con el objetivo de facilitar el comercio y hacer cumplir las normas sanitarias, fueron emitidas 63,426 autorizaciones de importación, exportación o tránsito de bienes de origen vegetal con una inversión de US \$261,556.00. Esto ha facilitado el comercio de productos y subproductos de origen vegetal y animal, con lo cual se dinamiza la economía nacional y genera empleos relacionados con la actividad primaria y de transformación de los mismos.
- Con una inversión de US \$147,616.46 y con el propósito de que los consumidores dispongan de insumos de calidad y que cumplen con la normativa nacional, se realizó 1,210 visitas a empresas importadoras, formuladoras, comercializadoras y distribuidoras de insumos agrícolas.

- Con una inversión de US \$98,410.97, se realizó 489 diagnósticos de control de calidad de insumos agrícolas a empresas importadoras, formuladoras, comercializadoras y distribuidoras de insumos agrícolas.
- Para la correcta aplicación de las normativas de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y con el fin de garantizar la aplicación de la normativa nacional y proteger a los habitantes aledaños a cultivos fumigados, se fiscalizó las aplicaciones aérea de agroquímicos y se supervisión siete aeródromos, invirtiendo US \$3,562.00. Estas inspecciones se realizaron en:
 - cantón El Papalón, San Miguel
 - Cantón La Herradura, Usulután
 - Cantón San José, Jiquilisco
 - Cantón Las Posas, Usulután
 - San Pedro Masahuat, La Paz
 - Cantón El Cauca, Santiago Nonualco
 - Hacienda Tonalá, Sonsonate
- Con una inversión de US \$15,240.00, se capacitó a 120 productores (72 hombres y 48 mujeres) en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y de Manufactura (BPM); así como la puesta en marcha de las mismas en sus diversas explotaciones agropecuarias, promoviendo sus procesos productivos y la agregación de valor para su comercialización.
- Con una inversión de US \$448,381.71 y con el objetivo de facilitar el comercio y hacer cumplir las normas sanitarias en cuanto a la inspección, muestreo y revisión documental en puestos de control cuarentenario de entrada y salida, se inspeccionó 107,000 embarques en puestos de control cuarentenario. Contribuyendo a facilitar el comercio de productos y subproductos de origen vegetal y animal, dinamizando así, la economía nacional y generando empleos relacionados con la actividad primaria y de transformación de los mismos.
- Con una inversión US \$247,944.00, se impartió capacitaciones en temas de inocuidad y almacenamiento apropiado de granos básicos favoreciendo a 1,490 personas, contribuyendo a mejorar la salud de los consumidores y a reducir las pérdidas postcosecha de granos básicos.
- Para garantizar la aplicación de las de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura, se realizó la inspección de 41 parcelas de cultivos y 27 plantas de procesamiento primario, acción que representó una inversión de US \$135,898.00 y una cobertura de 41 productores y 27 empresarios de la agroindustria. Con ello, se ha contribuido a la producción y procesamiento bajo normas que garantizan la inocuidad de los alimentos, con el fin de reducir la incidencia de enfermedades por ingesta de alimentos contaminados, disminuyendo los costos en servicio de salud para el Estado.
- Reconocimiento del Sistema de inspección de productos pesqueros, realizado a través del Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Agricultura y Ganadería No. 18 de fecha 16 de enero de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 28, Tomo 406 del 11 de febrero de 2015.

- En proceso de formalización el Reglamento Técnico Salvadoreño 37.01.02:13 referente a Productos pesqueros, sobrevalores y métodos de toma de muestras para el control de los niveles de plomo, cadmio, mercurio y estaño inorgánico, y establecimiento del contenido máximo de cada uno en determinados productos pesqueros.

4.1.10. Modernización institucional

- Se capacitó al personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería en temas de mejora institucional, direccionamiento estratégico y uso de herramientas de calidad, para el mejoramiento continuo, con base en las expectativas ciudadanas.
- Se implementó el plan de desarrollo tecnológico institucional e innovación de la infraestructura informática del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en beneficio de los usuarios internos y externos de la institución.
- Se implementó un sistema de control de consumo de combustible y costos de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos institucionales.
- Actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- En el marco del fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial, se elaboró la Política Sectorial 2014-2019, el Plan Estratégico Institucional 2014-2019 “Agricultura para el Buen Vivir”, Plan Sectorial 2015, Informes de seguimiento trimestral 2015, y se ha desarrollado e implementado el módulo de Informes gerenciales como parte del Sistema Integral de Planificación del MAG.
- Se estableció un nuevo Sistema de Estadísticas Agropecuarias que consiste en la modernización de los procesos técnicos, metodológicos e informáticos del programa de encuestas agropecuarias, pasando de un marco simple a un marco muestral múltiple moderno y georeferenciado. El resultado es la generación de estimaciones que permiten la toma de decisiones oportunas y formulación de políticas, planes, programas y proyectos que responden a las necesidades reales del sector.
- Lanzamiento del Sistema de inteligencia de mercados, con información actualizada de precios, demandas y tendencias de mercados, mapas, boletines, guías técnicas y otra información relevante, para la toma de decisiones. Con este sistema, productores, técnicos y población en general, disponen de información veraz y oportuna para la toma de decisiones y formulación de políticas y estrategias para el desarrollo del sector. Se estima que más de 450 mil productores del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, han sido beneficiados.
- Se desarrolló un nuevo módulo de colecturía para el cobro y registro de servicios que brinda el MAG, que será utilizado para fondos de actividades especiales de Dirección General de Sanidad Vegetal, la Dirección General Forestal Cuencas y Riego, Programa Nacional del Bambú y CENDEPESCA. Los usuarios de cualquiera de los servicios del MAG podrán pagar en cualquier colecturía del país, facilitando con ello el

acceso de los servicios al ciudadano. Con este nuevo módulo se han beneficiado 4,000 usuarios externos del MAG, a nivel Nacional.

4.1.11. Otras acciones relevantes

Género, juventud, participación e inclusión

- Personal técnico capacitado en la aplicación del enfoque de equidad de género en las actividades de formación y producción, así como en capacitaciones puntuales a familias rurales en temáticas como Armonía Familiar Saludable con Equidad de Género, Selección y preparación de herramientas para la realización de diagnóstico participativo con Equidad de Género. Los beneficiarios directos fueron 4,207 productores atendidos por el equipo técnico.
- Realización de un encuentro Nacional de mujeres, en coordinación con el PMA, desarrollado con un grupo de 60 productoras identificadas como líderes. Dicho espacio permitió generar insumos para enriquecer la política sectorial en los temas de comercialización y desarrollo empresarial, para el apoyo y fomento de la inclusión de mujeres productoras de granos básicos.
- Se conformó la Red de la Juventud Rural en la Zona Oriental y Junta Directiva en cada Departamento; se formaron 68 referentes locales de organizaciones usuarias. En total participaron 548 usuarios, entre ellos 205 jóvenes de ambos sexos, quienes participaron en el Programa de Liderazgo, mediante el cual se capacitaron en temas de capital humano, liderazgo, emprendedurismo y organización. El propósito de la iniciativa fue que los jóvenes y mujeres se incorporarán en las estructuras organizativas y fueran incluidos en los niveles directivos de sus organizaciones y comunidades. La actividad se realizó en coordinación con Oxfam América.
- 722 usuarios (296 mujeres y 426 hombres) provenientes de 40 organizaciones, de los departamentos de La Unión, Morazán y San Miguel, capacitados en temas de equidad de género, masculinidad y autoestima; con el propósito de alcanzar mayor participación de mujeres y jóvenes en las organizaciones.
- Se apoyó a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR), conformada por 33 organizaciones activas a nivel nacional, con el fin de fortalecerla como una instancia de promoción del desarrollo de las mujeres del área rural, y convertirla en un espacio de diálogo y de consulta para la construcción de procesos democráticos y de expresión de denuncias e incidencia política.

Agronegocios

- Se establecieron alianzas con las cadenas de supermercados de Walmart y Súper Selectos, para desarrollar contratos de suministro de productos agrícolas entre productores atendidos en el Plan de Agricultura Familiar y dichas empresas. Los beneficiarios directos fueron productores de frutas, hortalizas y granos básicos, quienes ahora están vinculados con un mercado formal y tienen una demanda constante.

- Se realizaron 2 ruedas de negocios en la que participaron siete Centros de Acopios y Servicios de igual número de organizaciones de granos básicos, frutas y hortalizas. Con esta acción, se generaron espacios para la vinculación de productores con empresas que demandan productos frescos y agroindustriales.
- Facilitación y coordinación de 40 Agromercados Institucionales y 20 Festivales del Buen Vivir. Con esto se apoyó a 270 productores de frutas, hortalizas, lácteos, agroindustria y artesanías en la comercialización de sus productos, de manera directa con los consumidores.
- Se desarrolló el “Diplomado en Administración Comercial Bajo Metodología CEFE” por medio del cual se fortalecieron los conocimientos en las áreas de administración, planificación, costeo, negociación y comercialización para el desarrollo de los agronegocios. Participaron 20 personas (12 mujeres y ocho hombres) de 12 Centros de Acopio y Servicios de Granos Básicos.
- Realización del Campamento Juventudes Emprendedoras “Creando alternativas para mejorar nuestros medios de vida y seguridad alimentaria”. Con esta iniciativa, productores y productoras fueron dotados de conocimientos en: administración, planificación, costeo, negociación y comercialización para el desarrollo de los agronegocios. Participaron 30 jóvenes de 20 municipios.

Innovación

- Para fomentar la innovación y la creación de productos y servicios que generen un importante valor agregado, se instaló el Parque Tecnológico Agroindustrial, en San Andrés. Con ello, se busca la generación de ideas y productos innovadores en el área de la agroindustria y promover mayor acceso a nuevos productos alimenticios nutritivos.

Con la implementación del Parque Tecnológico Agroindustrial, se generaron y patentaron tres productos alimenticios: Bebidas Biofortificadas, Chips de Camote y Galletas de Frijol con Hierro, generando así productos alimenticios que mejorarán la nutrición de los consumidores, especialmente los niños y niñas de los centros escolares. Se estiman 40,000 consumidores favorecidos con esta acción.

- Con el fin de desarrollar una agricultura agroecológica, se evaluó el comportamiento de Bioplaguicidas y Biofertilizantes, como insumos no químicos, para la producción agropecuaria en El Salvador. Los productos evaluados fueron los siguientes:
 - o Bioplaguicidas Bacterianos; Thurisave – 26, Thurisave – 13, Thurisave – 25.
 - o Bioplaguicidas hongos entomopatógenos: Vertisave – 5, Metasave – 11,
 - o Bioplaguicidas hongo antagonista; Tricosave – 34.
 - o Insecticida botánico; OleoNim 80
 - o Biofertilizantes; Fitomas E

Legalización de tierras

- Por medio del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA, se entregaron 4,617 escrituras de lotes agrícolas y solares de vivienda; en beneficio de 2,364

mujeres y 2,253 hombres, brindando seguridad jurídica de la propiedad en favor de las familias de los beneficiados.

Crédito

- A través del Banco de Fomento Agropecuario, se otorgaron 177,381 créditos por un monto de US \$208.5 millones para uso productivo; de este monto US \$21 millones, se otorgaron bajo condiciones especiales a una tasa de interés preferencial del 4%, beneficiando a 12,560 familias.
- Se creó una línea de crédito especial para promover la producción de productos orgánicos de hortalizas. Esta nueva línea, cuenta con una tasa de interés preferencial del 4% anual.

Educación

- Graduación de 100 jóvenes de la carrera de Agrónomo, de los cuales 22 son señoritas; con ello, la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) aporta al país nuevos profesionales de nivel técnico superior no universitario que podrán incorporarse al mercado laboral para participar en el desarrollo económico y social del país, especialmente en el área de agricultura y ganadería.
- En proceso de formación, en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), 318 estudiantes, de los cuales 71 son señoritas; la instrucción académica que reciben incrementará las capacidades técnicas nacionales para atender las actividades del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, proveyendo a los jóvenes de las herramientas para facilitar su inserción al mercado laboral relacionado con el sector.

Ampliación de cobertura

- Apertura de una nueva agencia de Extensión del CENTA en La Reina, departamento de Chalatenango, para atender a 3,000 productores de los rubros de ganadería, granos básicos y café, principalmente. Con la apertura de la agencia se han acercado los servicios tecnológicos a los agricultores del municipio y lugares aledaños, para mejorar la producción y productividad de los rubros atendidos.

4.1.12. DESARROLLO RURAL PARA EL BUEN VIVIR

Proyectos financiados con préstamos FIDA, principales productos según proyecto

Programa de Competitividad Rural -Amanecer Rural

Cofinanciamiento de 33 proyectos a nivel nacional, por un monto de US \$ 1,780,444.00 para la implementación de iniciativas productivas en los siguientes rubros:

- Construcción y equipamiento de una Planta de Acopio y Procesamiento de Tilapia, en el lago de Ilopango, San Salvador y Ampliación de dos Centros de Acopio de camarón, ubicados en la Bahía de Jiquilisco, por un monto total de US \$252,429.94; beneficiando a 334 hombres y 193 mujeres.
- Equipamiento de un beneficio húmedo de café con uso racional y manejo ecológico de las aguas residuales, contribuyendo al medio ambiente; por un monto de US \$45,000.00; en Santa Ana; beneficiando a 31 hombres y nueve mujeres.
- Construcción de un Centro de Acopio y procesamiento de plátano en San Francisco Menéndez, Ahuachapán; ampliación y equipamiento de una planta de procesamiento de frutas en Ahuachapán y equipamiento con planta de congelamiento rápido para jocote de exportación en Ahuachapán; por un monto de US \$142,160.00; beneficiando a 241 hombres y 93 mujeres.
- Construcción de tres Centros de Acopio y Servicios de granos básicos, por un monto de US \$121,500.00; ubicados en Ahuachapán y Cabañas; beneficiando a 127 hombres y 98 mujeres.
- Construcción de dos Centros de Acopio de semilla de frijol certificada, por un monto de US \$91,000.00; ubicados en Santa Ana y Cabañas; beneficiando a 180 hombres y 19 mujeres.
- Construcción de un Centro de Acopio de hortalizas; por un monto de US \$31,287.00; ubicado en Santa Ana, beneficiando a 11 hombres y nueve mujeres.
- Construcción y equipamiento de una planta procesadora de lácteos; por un monto de US \$46,876.00; ubicada en Ahuachapán; beneficiando a 16 hombres y cuatro mujeres.
- Construcción de Centro de Acopio y Servicios de leche fluida y fábrica de alimento concentrado; por un monto de US \$48,175.00; ubicado en La Paz; beneficiando a 13 hombres y 13 mujeres.
- Construcción de dos fábricas para la elaboración de alimento concentrado a ganado vacuno; por un monto de US \$ 115,800.00; ubicados en San Vicente y Santa Ana; beneficiando a 64 hombres y 12 mujeres.
- Construcción de dos cabañas turísticas; ubicados en Santa Ana; por un monto de \$54,000.00; beneficiando a 78 hombres y 23 mujeres.
- Ampliación y equipamiento de un Centro de Acopio de hortalizas por un monto de US \$33,000.00; ubicado en Sonsonate; beneficiando a 71 hombres y cuatro mujeres.
- Equipamiento e instalación de equipos en tres proyectos de acopio de leche y procesamiento de productos lácteos, por un monto de US \$181,000.00; ubicados en Ahuachapán, Cabañas y San Miguel; beneficiando a 96 hombres y 20 mujeres.
- Equipamiento de fábrica de alimento concentrado y manejo de ensilaje para ganado vacuno; ubicado en Ahuachapán; por un monto de US\$ 50,000.00; beneficiando a 36 hombres y una mujer.

- Equipamiento de un taller de mujeres artesanas para elaboración de prendas de vestir, por un monto de US \$16,520.00 ubicadas en Santa Ana, beneficiando a dos hombres y 15 mujeres.
- Implementación de dos proyectos con insumos agrícolas para 50 hectáreas de cultivos de maíz y sorgo; por un monto de US \$73,132.00, beneficiando a 54 hombres y 17 mujeres.
- Apoyo para la implementación de nueve proyectos de hortalizas, incluyendo la construcción de 19 casas malla y cinco invernaderos; por un monto de US \$562,915.00; ubicados en Sonsonate, La Libertad, Ahuachapán, Santa Ana, Morazán y San Miguel; beneficiando a 276 hombres y 99 mujeres.

Infraestructura Social

Se cofinanciaron 21 proyectos de Infraestructura Social, por un monto de US \$ 312, 902.00, beneficiando a 752 familias con la entrega de 229 letrinas, 416 estufas y 107 aljibes, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias y alivio a la carga doméstica de las mujeres.

- Se cofinanció y se proporcionó asistencia técnica para iniciativas productivas por un monto de US \$173, 835.00 para la implementación y operatividad de un total de 34 proyectos de negocios rurales; en beneficio de 1,338 hombres y 550 mujeres.
- Se apoyó a 36 organizaciones con programas de fortalecimiento para el desarrollo organizacional, por un monto de US \$ 153,020; beneficiando a 1,115 hombres y 551 mujeres.
- Se cofinanciaron cinco proyectos medioambientales para la implementación de prácticas y obras de conservación de suelos, por un monto de US \$28,421; en los departamentos de: Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán y Cabañas; beneficiando a 69 hombres y 48 mujeres con cultivos de subsistencia.
- Se cofinanció cuatro proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional con igual número de ADESCOS de mujeres por un monto total de US \$20,000.00; ubicados en el departamento de Ahuachapán, para la implementación de módulos de gallinas criollas mejoradas, beneficiando a 204 familias liderada por mujeres.
- Se apoyó con el cofinanciamiento de seis proyectos productivos, con un monto total de US \$13,000 para apoyo de pequeños emprendimientos de miel, artesanía, panadería y turismo rural; en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate; beneficiando a 44 hombres y 35 mujeres.
- Se organizaron tres redes territoriales y una red regional de jóvenes emprendedores con más de 150 jóvenes en la zona occidental del país, con el fin de contribuir al fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas.
- Se identificaron las microcuencas de los ríos San José, Cutumayo y El Amatal ubicadas en la zona del corredor seco del país, en las cuales se están elaborando planes de manejo.
- Se han acompañado y facilitado procesos formativos sobre género y liderazgo con

2,667 mujeres permitiendo que las participantes conozcan y ejerzan sus derechos, gestionen conocimientos, generen ingresos, avances en su autonomía económica, mejoren la seguridad alimentaria y nutricional de su grupo familiar y contribuya a la conservación del medio ambiente.

- Se desarrollaron acciones afirmativas tales como foros, ferias y festivales; con la participación de más de 960 personas de ascendencia indígena y además se apoyó la organización y legalización a dos cooperativas con población indígena

Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural de las Regiones Central y Paracentral (MAG-PRODEMOR CENTRAL)

Durante el periodo se Co-financiaron 37 proyectos con un monto de US \$1.025.240.78 de los cuales US \$789,692.60 fueron aporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería y US \$235,728.18 de las organizaciones beneficiarias en concepto de contrapartida, permitiendo la implementación de negocios Rurales y microempresas en las siguientes áreas:

- Construcción y equipamiento de planta de procesamiento de Miel para la implementación de las BPM, con una inversión de US \$119,076.70, beneficiando 57 hombres y 26 mujeres de cuatro organizaciones en San Vicente, Cabañas, y la Paz.
- Construcción de 600 M² de patio de secado, bodegas y oficinas para la recepción de café, con una inversión de US \$50,000.00; mejorando la oferta de una organización ubicada en San Vicente y beneficiando a 30 hombres y 10 mujeres.
- Construcción e implementación de siete proyectos de producción hortícola bajo condiciones protegidas con una cobertura de 3,300 m², incluyendo cinco macro-túneles, cuatro invernaderos, dos casas mallas y el montaje de dos manzanas de riego para la producción escalonada; con una inversión de US \$184,620.34; ubicadas en San Vicente, Cuscatlán y la Paz; beneficiando a 102 hombres y 37 mujeres.
- Construcción de áreas físicas y equipamiento para la mejora de la producción láctea de tres proyectos de producción y el establecimiento de pastos para complemento alimenticio del hato, con una inversión de US \$70,497.06, ubicadas en Cabañas y la Paz; en beneficio de 64 hombres y 46 mujeres.
- Construcción de siete jaulas, la siembra de 35 mil alevines, adquisición de paneles solares, aperos y capital de trabajo para aumentar la capacidad de producción de tilapia en jaula; con una inversión de US \$31,770.00; ubicada en la Paz; beneficiando a 13 hombres y tres mujeres.
- Equipamiento agroindustrial para la prestación de Servicios de limpieza, desgranado, trillado y manejo Post-Cosecha de Granos Básicos en cuatro organizaciones, con una inversión de US \$99,088.00; ubicadas en San Vicente, Cabañas, Cuscatlán y la Paz; beneficiando a 169 hombres y 54 mujeres.

- Equipamiento y semi-industrialización de procesos productivos en 14 organizaciones dedicadas a la producción de Artesanías, estableciéndose tres salas de venta en zonas con potencial turístico, con una inversión de US \$199,370.50; ubicadas en San Vicente, Cabañas, Cuscatlán y La Paz; beneficiando a 67 hombres y 288 mujeres.
- Implementación de tres proyectos turísticos, que han establecido operaciones en zonas de afluencia turística nacional e internacional, con una inversión de US \$35,270.00: ubicadas en San Vicente y La Paz; beneficiando a 29 hombres y 31 Mujeres.

Infraestructura Social y Asistencia técnica

- Se cofinanció el otorgamiento de 271 estufas ahorradoras de leña, con un monto de US \$27,100.00 beneficiando en particular a las mujeres en la reducción del trabajo doméstico y disminución de enfermedades respiratorias; así mismo se mejoraron las condiciones nutricionales de más de 255 niños y niñas menores de cinco años.
- Asistencia Técnica en Seguridad Alimentaria y nutricional a 38 organizaciones en las áreas de producción agropecuaria, salud, nutrición y medio ambiente, con un monto transferido de US \$833,176.54, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de 23,104 personas.
- Ejecución de 10 Proyectos ambientales orientados al establecimiento de sistemas de captación de aguas lluvias, conservación de suelo y agua, acciones de Intensificación Sostenible de la Producción Agrícola (ISPA), siembra de mangle para la protección de humedal El Aguaje (sitio RAMSAR) y un proyecto de fortalecimiento y consolidación de 12 eco-centros comunales para el procesamiento de desechos sólidos generados en los hogares; en La Paz. Con un monto de US \$340,680.00; beneficiando a 1,391 Hombres y 1,464 Mujeres.
- Acompañamiento técnico agropecuario para mejorar condiciones de acceso a mercados, tecnologías apropiadas para producción y protección de medio ambiente, en 53 organizaciones con una transferencia de US \$369,003.25; beneficiando 2,348 hombres y 1,383 mujeres.
- Elaboración participativa del Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Juventud Rural Emprendedora 2014-2015, y ejecución del Plan de Atención para la Inclusión de la Juventud Rural 2014-2015 de la región central y paracentral, con un financiamiento de US \$138,900.00, y el Establecimiento de la red de participación ciudadana de jóvenes rurales, que incluye la participación de cuatro redes territoriales de jóvenes, en tres ejes de acción: participación, formación y emprendedurismo.
- Implementación del Programa de Fortalecimiento Organizacional (PROFOR) en 71 organizaciones a las cuales se transfirieron US \$537,323.52, para el fortalecimiento de capacidades administrativas y gerenciales.
- Implementación del Programa de Educación Ambiental y Recursos Naturales con niños y niñas en edad escolar, acordes a los programas de estudio del Ministerio de Educación; con una inversión de US \$32,637.10; en 48 Centros Escolares de San

Vicente y Cabañas, con participación de 490 niños y 458 niñas.

Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental – MAG PRODEMORO-

Se ha contribuido a la generación de empleo e ingreso en las zonas rurales, mediante el cofinanciamiento e implementación de 47 proyectos productivos, con un monto de \$851,193.44; llevando innovación tecnológica, nueva infraestructura y mejorando su acceso a mercados en los siguientes rubros:

- Equipamiento, construcción y ampliación de estanques para producción de 9 proyectos acuícolas, ubicados en Usulután con una inversión de US \$199,089.00, beneficiando a 180 hombres y 52 mujeres.
- Construcción y equipamiento de un laboratorio de catación de café, producción de plantas café y abono orgánico, ubicados en Morazán con un monto de US \$36,957.00, beneficiando a 90 hombres y 17 mujeres.
- Equipamiento de cuatro proyectos para la transformación de frutas y sistemas de riego para la producción con un monto de US \$56,819.50, ubicados en Morazán y Usulután, con participación de 25 hombres y 73 mujeres
- Construcción y equipamiento de infraestructura para producción de hortalizas bajo condiciones protegidas para 14 proyectos, con una inversión de US \$318,099.15, localizados en La Unión y San Miguel, beneficiando 147 hombre y 118 mujeres.
- Construcción y equipamiento de tres fábricas de producción de concentrados y servicios de maquinaria agrícola, Ubicado en La Unión, con un monto de US \$86,317.00, beneficiando a 65 hombres y 20 mujeres.
- Construcción y equipamiento para fortalecimiento de tres proyectos turísticos, ubicados en Morazán, La Unión y Usulután, con un monto de US \$72,867.40, beneficiando a 62 hombres y 49 mujeres.
- Construcción, infraestructura y equipamiento de un centro de acopio de miel, por un monto de US \$18,020.60, ubicado en Usulután, beneficiando a 28 hombres y tres mujeres.
- Construcción y equipamiento para la producción avícola, por un monto de US \$26,448.00, en Morazán, San Miguel, La Unión, con la participación de 84 hombres y 134 mujeres.
- Equipamiento para el desarrollo de tres proyectos para la producción de artesanías, con una inversión de US \$21,455.79, ubicados en La Unión y Morazán, beneficiando a 13 hombres y 47 mujeres.
- Cofinanciamiento de tres Microempresas no agropecuaria (Producción de telas y Panaderías) con una inversión de US \$15,120.00, ubicados en Morazán, San Miguel y La Unión, beneficiando a 103 usuarios (57 mujeres).

- Mediante la asistencia Técnica, se ha incorporado nuevas tecnologías para mejorar la producción y productividad de los diversos rubros agropecuarios, demandados por 144 organizaciones, por un monto de US \$720,195.22; beneficiando a 3,536 hombres y 1,495 mujeres.
- Se ha promovido el mejoramiento de los sistemas de producción, la diversificación productiva y las condiciones del hogar de los productores-as de subsistencia mediante la implementación de programa de seguridad alimentaria en 26 municipios de la región oriental, con la participación de 63 organizaciones; con una inversión de US \$803,618.01, otorgando asistencia técnica a 9,842 hombres y 8,790 mujeres.

Infraestructura social

- Se han contribuido a mejorar las condiciones del hogar y de salud de las familias rurales por medio de la dotación, tres de letrinas aboneras, 62 estufas ahorradoras de leña, 105 tinacos para almacenamiento de agua, 1,320 filtros de agua; 59 lavaderos, cuatro molinos de nixtamal, beneficiando a 1,586 familias.
- Implementación de 12 proyectos productivos en micro-empresarialidad de jóvenes en los rubros de: Producción de hortalizas en ambientes controlados, panaderías, elaboración de dulces, servicios de peluquería, mini restaurantes y servicios eléctricos, servicios de alfabetización; con una inversión de una inversión de US \$105,400, beneficiando a 192 hombres y 297 mujeres.
- Conformación de la red de la juventud rural de la región oriental, integrada por 200 jóvenes representantes de los cuatro departamentos que conforman la región oriental, con el fin de contribuir al fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas.
- Fortalecimiento de capacidades organizacionales y empresariales de 36 organizaciones y 174 grupos de ahorro y préstamo comunitario, grupos de mujeres; para su empoderamiento con una inversión de US \$101,213.00, beneficiando a 646 hombre y 2,027 mujeres.
- Contribución a la resiliencia y mitigación de los efectos negativos del cambio climático, mediante el financiamiento y la implementación de 21 proyectos medioambientales, con una inversión de US \$190,094.00, en coordinación de los Gobiernos Locales y de las organizaciones beneficiarias, realizando obras de protección en 746 hectáreas de suelo y la construcción de 61 reservorios, acopiando aproximadamente 30,500 M³ de agua, disponibles para el consumo de 3,050 unidad animal.

4.2. Proyectos Ejecutados, en Ejecución y Programados

A continuación se describen los principales proyectos ejecutados y/o finalizados, en ejecución y los proyectos programados que están aprobados por los diferentes cooperantes que apoyan el sector agropecuario.

4.2.1. Proyectos ejecutados

Los proyectos ejecutados y/o finalizados en el período informado se financiaron, con recursos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica provenientes de la cooperación externa no reembolsable. Estos proyectos atendieron necesidades relacionadas con la mejora institucional de los laboratorios en lo referente a remodelación de infraestructura física y equipamiento entre otros, para un total ejecutado de US \$ 330,000

Cuadro 4.1: PROYECTOS EJECUTADOS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Remodelación y Equipamiento del Laboratorio de Microbiología de Alimentos sede El Matazano para la Inspección Sanitaria de la Carne	130,000	USDA	72,000	01/01/2012	31/12/2012
Construcción y Equipamiento de Infraestructura para la Producción de Camarón Marino y Cultivo de Tilapia, como Apoyo a Organizaciones Acuícolas en el Departamento de Usulután.	200,000	USDA	Gobierno de la República de China, Taiwán	04/2012	31/12/2014
TOTAL	330,000				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

4.2.2. Proyectos en ejecución

Entre los principales proyectos de inversión en la fase de ejecución se tienen:

Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental

(PRODEMORO). Su objetivo es mejorar los niveles de ingreso y las condiciones de vida de hombres, mujeres y jóvenes productores, microempresarios y trabajadores de la Región Oriental de El Salvador. El monto total del proyecto es de US \$20.47 millones, financiado con fondos FIDA y GOES (ver cuadro 3.2). En el período de 2009 a 2015 se espera beneficiar a 73,600 familias que residen en los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión de la Región Oriental.

El diseño del Proyecto contempla la prestación de servicios en las áreas rurales de 33 municipios, pero considerando la situación económica de los últimos años y, después de haberse alineado al Plan de Agricultura Familiar (PAF), se tomó la decisión de incorporar los 87 municipios de la Región Oriental.

Cuadro 4.2: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental, (PRODEMORO)	14,308,102	FIDA Préstamo	Directos: 33,000 familias;	2009	2017
	963,460	FIDA Donación			
	2,964,700	GOES			
	2,235,300	Fideicomiso PRODERNOR			
TOTAL	20,471,562				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).d

Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral

(PRODEMOR Central), cuyo objetivo es reducir significativamente los niveles actuales de pobreza de la población rural en los municipios identificados de la región Central y Paracentral, a través de procesos sociales y económicos participativos, impulsados por las comunidades, centrados en el ámbito territorial (cantones, municipios y micro cuencas), y basados en una estrategia de equidad intercultural y de género que provea sustentabilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

La inversión total del proyecto es de US\$19.8 millones, financiado con fondos FIDA, Aporte de los beneficiarios y contrapartida GOES. La intervención favorecerá 74,600 familias y está previsto que se ejecute de diciembre de 2009 a diciembre de 2017 (ver cuadro 4.3).

Cuadro 4.3: Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	14,330,312	FIDA	Directos: 33,000 familias; e indirectos: 41,600 familias	10/01/09	12/12/17
	3,500,000	Fideicomiso BFA			
	1,000,000	Fondo General			
	1,000,000	Beneficiarios			
TOTAL	19,830,312				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

El área de influencia comprende 66 municipios de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y San Salvador.

Programa de Competitividad Rural -Amanecer Rural-

El Objetivo de este proyecto es contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingresos y empleo, además de garantizar la seguridad alimentaria de las familias de los pequeños/as productores rurales, por medio del aumento y diversificación de la producción y del acceso a mercados competitivos.

El área de influencia del proyecto se concentra en los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión.

Cuadro 4.4: Programa de competitividad Territorial Amanecer Rural

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Programa de Competitividad Territorial Amanecer Rural (Amanecer Rural)	17,000,000	FIDA	14,000 familias Atendidas Directamente	01/08/2012	31/12/2017
	15,000,000	OPEP			
	4,400,000	GOES			
	=====				
TOTAL	36,400,000				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)

El proyecto tiene como objetivo contribuir a reducir los niveles de pobreza y al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en los territorios priorizados por el Gobierno de El Salvador.

El área de acción del proyecto se ha proyectado a nivel nacional iniciando con 162 municipios comprendidos en las franjas Central y Sur del país cubriendo en su totalidad los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad San salvador, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Usulután, atendiendo parcialmente a los departamentos de San Miguel, La Unión y Chalatenango

Cuadro 4.5: Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	60,000,000.00	BCIE	240,626	08/08/2013	31/12/2017
	7,270,635.00	GOES			
	=====				
TOTAL	67,270,635.00				

Proyecto PRODEMOR Central Ampliación

Con el proyecto se pretende Mejorar efectivamente las condiciones de vida de los usuarios del Proyecto, por medio de su capitalización social, y de incrementos de su producción sustentable, transformación, comercialización; propiciando la generación de ingresos y empleo, la rehabilitación y conservación de los recursos naturales, y la consolidación de las estructuras de implementación del desarrollo rural del país, en armonía con el Plan de Agricultura Familiar

Cuadro 4.6: Proyecto PRODEMOR Central Ampliación

Nombre del Proyecto	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR CENTRAL AMPLIACION)	14,845,443.62	FIDA Préstamo E6-SV	40,000 familias	09/12/2014	31/12/2019
	1732,000	GOES			
	=====				
TOTAL	16577,443.62				

Proyectos de Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable.

Este grupo de proyectos se están ejecutando con fondos provenientes de donación de gobiernos amigos como Japón, China (Taiwán), Estados Unidos de América, mediante los cuales se está beneficiando a familias productoras que se apoyan en el marco del PAF, principalmente de los Programas Seguridad Alimentaria y Encadenamiento Productivo. Estos proyectos tienen como objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias; de igual manera, buscan incrementar los ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios y el encadenamiento agro productivo, en concordancia con los objetivos planteados en el PAF. El monto estimado de esta cooperación asciende a US\$ 3,9 millones (ver cuadro 4.7)

Cuadro 4.7. Proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
Desarrollo Agroproductivo de las zonas de Riego del Bajo Lempa en los Departamentos de San Vicente, La Paz y Usulután	1,800,000	Gobierno de Japón	3,606 productores/as de de Jiquilisco, Tecoluca y Zacatecoluca	03/2012	30/06/2015
Fortalecimiento Institucional para la ejecución de Programas de Vigilancia Epidemiológicas en Sanidad Animal, Análisis de Riesgo de Plagas y Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios en El Salvador	143,700	USDA	25 familias	03/2012	31/12//2015
Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental "CEDAF Morazán	2,000,000	Donación Gobierno de Japón	20,000 productores/as de la Región Oriental	01/11/2011	31/12/2015
	50,000	Fideicomiso MAG-PRODERT			
	=====	SUBTOTAL			
	2,050,000				
TOTAL	3,993,700				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

Proyectos en Ejecución con fondos PEIS.

Por otra parte, se está atendiendo otro segmento de población con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por medio de proyectos que iniciaron en 2009, cuyos objetivos se enmarcan en el apoyo y fomento de las actividades agropecuarias, mediante la mejora de los sistemas de producción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva y construcción de sistemas de alerta temprana para prevenir inundaciones. Se prevé que estos finalicen a finales 2015(ver cuadro 4.8).

Cuadro 4.8. Proyectos en Ejecución con fondos PEIS					
Nombre	Monto Total (US\$)	Fuente de Financiamiento	Beneficiarios	Fecha	
				Inicio	Fin
4643-Fomento de la Producción y Productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	42,382,441.77	PEIS	227,458 familias	01/2009	31/12/2015
TOTAL	42,382,441.77				

Fuente: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS/MAG).

El proyecto ha contribuido a reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de las comunidades así como la disponibilidad y acceso a la alimentación, así como al fortaleciendo de las capacidades de pequeños y medianos productores individuales u organizados del sector agropecuario.

4.2.3. Otros servicios a la población

Durante el período informado la Oficina de Información y Respuesta ha recibió 331 solicitudes de información, de las cuáles todas fueron respondidas, y solamente un requerimiento se declaró reservado.

La información que más solicitaron los usuarios es sobre estadísticas de producción agrícola y pesca, acuicultura, riego y drenaje, cuencas hidrográficas, estadísticas de importación, normativas, proyectos, licitación; y servicios de la Dirección General de Ganadería (DGG), Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) y de la Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (DGFCR), resultados del Plan de Agricultura Familiar, expedientes laborales, entre otros requerimientos. Las solicitudes provienen en su mayoría de estudiantes universitarios, importadores, consultores y productores; también se reciben solicitudes sobre estudios de cultivos no tradicionales como la Pitahaya, Aceituno, Teberinto o Moringa, Añil, Bambú, Maíz variedad Teocintle,

etc. Se recibieron peticiones de información del extranjero como Canadá, USA, Guatemala, Honduras, Brasil, Costa Rica, Perú, Panamá y Alemania.

Se gestionaron 94 consultas ciudadanas y cuatro sugerencias de proyectos relacionados con apertura de agencias, beneficiarios de semilla, requisitos de importación, registros de agencias de veterinarias, cultivos tradicionales y no tradicionales, etc.

En el marco de la lucha contra la corrupción, la OIR contribuye en el trámite de la denuncia ciudadana, por lo que en el periodo de junio 2014 a mayo de 2015 se recibieron nueve quejas y/o denuncias.

En el Ranking web 2015 de la Información Oficiosa que se sube a la web, monitoreo que realiza la Secretaría de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República (SPCTA), la OIR MAG obtuvo la calificación de 10 ubicándose en el 1° lugar, al igual que 22 instituciones del Órgano Ejecutivo y de entidades autónomas que fueron evaluadas, de 78 instituciones en total; esto significa que se cumplió con los criterios de calificación de los 30 Estándares de Transparencia definidos por la SPCTA. A la fecha se han colocado en el sitio web Gobierno Abierto 609 documentos.

Se actualizó el Índice de Información Reservada y se participó en la V Feria de Transparencia que organizó la SPCTA en el mes de diciembre de 2014, en San Miguel.

4.2.4. Coordinación interinstitucional

La coordinación interinstitucional realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para la ejecución de sus actividades, inicia con las relaciones formales con organizaciones e instituciones nacionales como la Defensoría del Consumidor, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía, entre otros; y también con los organismos regionales e internacionales, dentro de los cuales se destacan los siguientes Convenios de cooperación aprobados y firmados

- Memorando de Entendimiento (MDE) firmado con el gobierno de Corea del Sur, en el marco de la Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y Agricultura (KoLFACI, por sus siglas en inglés), para promover el crecimiento sustentable, facilitación del desarrollo económico y mejora del estado socioeconómico de agricultores de pequeña escala, a través de la cooperación tecnológica con los países latinoamericanos.
- Firma de Carta Acuerdo entre la Administración para el Desarrollo Rural de la República de Corea (RDA) y los países miembros del KoLFACI. MDE firmado, para implementar programas multilaterales en los temas de: Mejora de la productividad del arroz, desarrollo de un modelo de gestión para granjas de cacao de pequeña escala, y asegurar laterales orgánicos y desarrollo de sistemas de gestión de nutrientes para la producción estable de cultivos alimenticios.

- Diez convenios de cooperación suscritos entre el MAG y varias asociaciones, para el desarrollo de la ganadería, en el marco del Programa Vaso de Leche.
- Convenio firmado con ANDA, a fin de elaborar un diagnóstico de los pozos N°. 10 y 13, ubicados en el Distrito de Riego y Avenamiento No. 1, Zapotitán, municipio de Colón, departamento de La Libertad. En una segunda etapa, se realizará el diagnóstico de los veinte pozos restantes. Asimismo, el convenio contempla la cooperación entre ambas instituciones, a fin de buscar alternativas de solución a las dificultades identificadas como resultado de los diagnósticos.
- Convenio de Cooperación entre el MAG y la Corporación de Compañías Agroindustriales de El Salvador, S.A. de C.V., para la formalización de una alianza estratégica en beneficio de los Productores de El Salvador.
- Convenio firmado para establecer vínculos de cooperación interinstitucional entre el MAG y WALMART, que posibiliten la utilización de sus conocimientos y capacidades técnicas, administrativas y organizativas a fin de coadyuvar a dinamizar un programa conjunto de apoyo a los productores, individuales o asociados, que tiene por objeto generar capacidad instalada para proveer productos de calidad a la cadena de Supermercados WALMART.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de la Defensa Nacional, para el Mejoramiento de la Infraestructura de los Estanques de Producción de Camarón Marino, ubicados en los Departamentos de Usulután, La Paz y La Unión.
- Acuerdo Complementario para la implementación del Proyecto de Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en los Municipios de Pobreza en El Salvador, entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de El Salvador.

Acuerdo Complementario para la creación del Centro de Marinocultura en El Salvador.

- Convenio Marco de Cooperación Para la Transformación Productiva Agropecuaria y el Desarrollo de Agronegocios entre el MAG de El Salvador, el Ministerio de Economía de El Salvador y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura FAO.
- Convenio de cooperación MAG–Plan Trifinio–CEL, para desarrollar acciones en las microcuencas San José Ingenios en el municipio de Metapán y Ríos Nunuapa y Zumpul entre San Ignacio y La Palma. Las áreas en que se trabajará son: Fortalecimiento de capacidades de las comunidades locales, obras y prácticas de conservación de suelos, construcción de reservorios para captación de agua, agroforestería, entre otras. El monto a invertir bajo este convenio es de US \$900 mil durante un período de tres años, a partir de 2015.

- Firma del Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución del Proyecto “Creación del Centro de Maricultura en El Salvador”, por un valor de US \$980,639.00, para cuatro años, entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de El Salvador. Lo anterior permitirá al país desarrollar otras especies pesqueras marinas con un alto valor económico e incrementar la diversidad de especies para desarrollar la maricultura.
- Se firmó el Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución del Proyecto “Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en los Municipios de Pobreza en El Salvador”, por un valor de US \$1,764,348.00, para cuatro años; entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de El Salvador. El proyecto fomentará el desarrollo de la actividad acuícola que busca; entre otras cosas, mejorar y diversificar la alimentación del pueblo salvadoreño, beneficiar a las familias que se dedican a la actividad acuícola y contribuir a la seguridad alimentaria.
- Renovación del estatus de miembro ante la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), logrando que los buques atuneros que enarbolan bandera salvadoreña, continúen pescando en aguas del Océano Pacífico Oriental administradas por dicha Comisión.
- Renovación del estatus de No Miembro Cooperante ante la Comisión Pesquera para el Océano Pacífico y Occidental (WCPFC), logrando que los buques atuneros que enarbolan bandera salvadoreña continúen pescando en aguas del Océano Pacífico reguladas por esta Comisión.
- Se oficializó según Decreto Legislativo No. 837 de fecha 31 de octubre de 2014, el ingreso del estado salvadoreño como parte de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA); que renueva el estatus de Parte No Contratante ante la CICAA y la obtención del estatus de Miembro, para que buques atuneros que enarbolan bandera salvadoreña, puedan dedicarse a la pesca en aguas del Océano Atlántico y mares adyacentes a partir del año 2015.
- La Embajada de China (Taiwán) aprobó el proyecto de “Ampliación del Área Bajo Riego en el Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Unidad Norte”, por US \$2,000,000.00, como parte de la Fase 1 del Programa de Cooperación Quinquenal 2014-2019, cuya ejecución ampliará el área sembrada en el del Distrito de Riego y Avenamiento No.2 Atiocoyo Unidad Norte en 700 nuevas manzanas y rehabilitará 130 manzanas bajo riego. La iniciativa beneficiará directamente a 103 familias de agricultores de los cantones Chacalcoyo y Santa Rosa, jurisdicción de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango.
- Por su parte, la Embajada del Japón aprobó el proyecto “Instalación de Módulos de Riego para el Incremento de la Producción en los Departamentos de San Miguel y La Unión, afectados por la Sequía”, por un valor de US \$2,000,000.00, el cual consta de tres componentes:

- o Suministro e Instalación de Módulos de Riego
- o Capacitación y Asistencia Técnica
- o Infraestructura de Riego.

El proyecto suministrará e instalará 125 módulos de riego, cada uno compuesto por una bomba de presión, cuatro sistemas de micro riego (uno por cada manzana o parcela hasta de una manzana) y un plano de instalación del sistema de micro riego por cada manzana instalada. Se apoyarán 500 familias productoras.

- Con el fin de fortalecer estrategias de capacitación, asistencia técnica y desarrollo de proyectos en favor de los productores agropecuarios del país, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM) firmaron un convenio de cooperación técnica, el cual permitirá apoyar a los estudiantes en su formación profesional al desarrollar sus capacidades en áreas como medicina veterinaria y zootecnia.

4.2.5. Mecanismos de participación ciudadana

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana impulsados e implementados por el MAG se destacan las formas y espacios siguientes:

- Las ADESCO comunitarias
- Los consejos directivos de las cooperativas y asociaciones de productores
- A través de la conformación de mesas como la Agropecuaria, Cambio climático y de la seguridad alimentaria.
- Consejos directivos de subsectores como el Apícola, Porcinocultores, pecuaria, Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura
- Consejo Salvadoreño del café, Frente Nacional Agrario y Comisión Nacional de Inocuidad de Alimentos
- Mesa de Mujeres Rurales, abordan temas sobre Seguridad Alimentaria, Contexto político, Gestión de proyectos, sobre la problemática de sus comunidades (sus necesidades), y temas administrativos como informes de participación o actividades realizadas.
- Frente Nacional Agrario, es un espacio para respaldar y proponer soluciones a la problemática del sector agropecuario.
- Comité Nacional de Agricultura Familiar, de seguimiento al tema en el marco de la soberanía y la seguridad alimentaria.
- Mesa del agua, aborda temas legales, y sobre el uso y manejo de dicho recurso como patrimonio de la población.
- Mesa de rescate de materiales genéticos: Mesa temática donde se aborda y discute la problemática de la erosión genética y la necesidad de disponer de

materiales genéticos resistentes al cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria

- Mesa para Poblaciones Indígenas: se abordaban planificaciones de actividades inmediatas en beneficio a las poblaciones indígenas,
- Mesa técnica se entrega de incentivos a la producción: Mesa donde se aborda y se resuelve la planificación y ejecución de lo proyectos de incentivos a la ciudadanía, para incentivar la producción e incrementar los rendimientos, así como la mejora del hogar rural.
- Se coordinan convenios con el fin de lograr consenso y acuerdos con productores e industriales; es un mecanismo de participación que aplica el MAG, formalizando convenios para la comercialización, por medio de lo cual se brinda apoyo a la producción y fortalecimiento económico y técnico
- Mesa agrícola del XXV Foro de Aplicaciones Agrícolas, abordan temas sobre Cambio Climático, se ha utilizado esta mesa para establecer un diagnostico del área territorial más propensa a este fenómeno así como la incidencia que causa sobre la estructura productiva; abordando temas claves como el tipo de investigación a realizar y las alternativas tecnológicas
- Mesa Técnica para la Formulación de la política y el sistema de abastecimiento y comercialización de granos básicos.

Las áreas temáticas principales que se abordan son:

- Consultas de la problemática del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola en general.
- Planificación sectorial: Políticas, estrategias, planes, programas y proyectos
- Planificación en el marco de planes y proyectos específicos regionales que desarrollan las dependencias del MAG.
- Talleres de consulta para el abordaje de la Estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Taller de consulta para el abordaje de la problemática con los regantes de los tres distritos de riego.
- Reuniones mensuales con la Mesa de Mujeres Rurales y reuniones periódicas con las demás organizaciones.

Los Titulares también coordinan visitas de campo con organizaciones de productores y productoras, durante las cuales se discuten tema relacionados con: La roya del café; desarrollo productivo; entrega de incentivos; Agricultura Familiar; problemas de las organizaciones con la asistencia técnica, transferencia tecnológica, quejas de productores u organizaciones; solicitud de proyectos específicos; gestión de proyectos, entre otros.

En la misma vía, con el objetivo de promover la transparencia institucional y establecer los mecanismos necesarios para implementar el sistema de comunicación entre la ciudadanía y el MAG, la Oficina de Información y Respuesta resolvió las consultas ciudadanas y ha publicado, a través del sitio web institucional www.mag.gob.sv, la información oficiosa, tal como como lo exige el Art. 10 de LAIP.

El MAG también utiliza los medios sociales como facebook, twitter y Flickr por medio de los cuales se brinda información a la ciudadanía sobre las principales actividades institucionales, pero también se da la oportunidad de participar haciendo comentarios a las mismas.

4.2.6. Contrataciones y adquisiciones celebradas

En consideración a los contratos realizados por “Libre gestión” en el período informado, éstos ascienden a un número total de 81 e igual número de servicios adquiridos, por medio de los cuales fueron asignados US\$ 20,237,943.53 (98.26%). Los recursos invertidos provienen; principalmente, de Fondos de Actividades Especiales (FAES) y Fondo General de la Nación (FGEN).

Para aquellos adquiridos por “Orden de compra”, la inversión realizada ascendió a US\$358,092.26, igualmente provenientes de Fondos de Actividades Especiales (FAES) y Fondo General de la Nación (FGEN), lo cual representa el 1.74%.

El total de recursos invertidos por la presente gestión asciende a US\$ 20,596,035.79

Por otra parte, 47 procesos para adquisición de bienes y servicios, no pudieron ser concluidos, dejando de ejecutar un monto de US\$ 6,011,319.65. Entre las razones que limitaron la ejecución de los mismos, se mencionan: a) Ninguna de las empresas cumplió con las especificaciones técnicas; b) La oferta financiera era muy elevada y superaba lo presupuestado; d) Falta de entrega de la documentación legal pendiente; por no cumplir con las especificaciones técnicas; y, e) La oferta no cumplía con el tiempo de entrega, entre otras.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Problemas de sequía severa, alta incidencia de roya en el parque cafetalero nacional y especulación deliberada en el mercado del frijol rojo.

Al iniciar la gestión, esta administración se encontró con tres situaciones que obligaron a tomar medidas emergentes, aun cuando, en ese momento, no se contaba con presupuestos para enfrentarlos, estos fueron: la sequía más severa que hemos tenido en los últimos años, alta incidencia de la roya en el parque cafetalero nacional y, una deliberada especulación en el mercado de frijol rojo.

- Reorientación de recursos para enfrentar problemas causados por la sequia y roya del café, lo cual significó tomar recursos que ya estaban planificados para otros proyectos y actividades; consecuentemente, estos últimos no se ejecutaron o vieron reducidos sus alcances significativamente.
- Limitaciones presupuestarias ante la creciente demanda de servicios de extensión de parte de los usuarios.
- Procesos de ley LACAP no permiten una respuesta ágil ante los problemas de emergencias.
- Problemas de seguridad para dar el servicio de transferencia y asistencia técnica en algunos territorios rurales.

6. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el período de junio 2014 a mayo 2015, al Ministerio de Agricultura y Ganadería se le autorizó la cantidad de US\$121,255,712.00 de Presupuesto Ordinario; asimismo, se dispuso de recursos financieros de otras fuentes de financiamiento tales como: Recursos generados internamente (Fondos de Actividades Especiales y Fondos Propios) US\$8,026,172.00, del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) y de Cooperación con un monto de US\$1.769,507.00 y Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por US\$266,955.00. En resumen el total de las asignaciones presupuestarias para dicho periodo fue de US\$131,318,346.00.

Para cumplir con las metas programadas y servicios prestados en apoyo al Sector Agropecuario, el MAG ejecutó US\$92,377,741.00 que corresponde al 70.3% del monto total asignado.

6.1. Presupuesto Asignado y ejecutado de junio 2014 a mayo 2015

Asignación y Ejecución presupuestaria del MAG según fuente de financiamiento

junio 2014 a mayo 2015

FINANCIAMIENTO	ASIGNADO	EJECUTADO	
	US\$	US\$	(%)
PRESUPUESTO ORDINARIO	121255,712	84456,284	69.7
Fondo General	62846,636	55570,472	88.4
Prestamo Externo	58010,643	28576,494	49.3
Donación	398,433	309,318	77.6
Fondo de Actividades Especiales y Fondos Propios	8026,172	6249,994	77.9
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	2036,462	1671,463	82.1
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social- PEIS	266,955	203,959	76.4
PERE "Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica" PERE y Cooperación	1769,507	1467,504	82.9
TOTAL	131318,346	92377,741	70.3

Fuente: Oficina Financiera Institucional

6.1.1. Presupuesto Ordinario:

El Presupuesto Ordinario en el período a informar tiene una participación del 92.3% del total del presupuesto asignado al MAG. Con relación a la ejecución en el mismo período, se ejecutó US\$84,456,284.00, que corresponde al 69.7% del monto autorizado en dicho presupuesto.

6.1.2. Presupuesto de Actividades y Fondos Propios

El Ramo de Agricultura y Ganadería generó en concepto de Fondos Actividades Especiales y Fondos Propios, la cantidad de US\$8,026,172.00 los cuales se derivan de la venta de Bienes y Servicios, que algunas dependencias del Ministerio e instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura como CENTA y ENA ofrecen a los usuarios. En este presupuesto se ejecutó el 77.9 % de los recursos recaudados.

6.1.3. Presupuesto Extraordinario

Los recursos asignados del Presupuesto Extraordinario, en el período informado sumó la cantidad US\$2,036,462.00 y se canalizaron a través Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PERE), Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) y Cooperación directa de países donantes; de este presupuesto se ejecutó el 82.1% del total de los recursos asignados que equivale a US\$1,671,463.00

6.2. Principales Inversiones Realizadas

El Ramo de Agricultura y Ganadería, en el período de junio 2014 a mayo de 2015, para proyectos de inversión dispuso de la asignación de US\$63,601,281.00, de éstos el 96.8 % corresponde a Presupuesto Ordinario proveniente de préstamos FIDA y BCIE y el 3.2% al Presupuesto Extraordinario, conformado por recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Fondo de Actividades Especiales y Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) -cooperación de Japón, Taiwán y USDA.

Con el Presupuesto Ordinario se ha invertido en la ejecución de cinco proyectos productivos y de desarrollo rural, mientras que con el Presupuesto Extraordinario se ha ejecutado uno con fondos PEIS, ocho proyectos con fondos PERE y de Cooperación. Todos ellos con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias productoras rurales, a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento, y de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento Agroproductivo.

La ejecución financiera referida a la asignación del Presupuesto Ordinario fue 49.1% y la del Presupuesto Extraordinario alcanzó el 82.1%, según se observa en el cuadro 4.2

Cuadro 4.2: Inversiones realizadas por el MAG según fuente de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO JUNIO 2014 A MAYO 2015		
	ASIGNADO	EJECUTADO	%
Presupuesto Ordinario	61,564,819	30,243,682	49.1
Proyectos FIDA	14,060,003	10,278,043	73.1
Proyecto PAAF-BCIE	47,504,816	19,965,639	42.0
Presupuesto Extraordinario	2,036,462	1,671,463	82.1
Presupuesto Extraordinario de Inversión Soci	266,955	203,959	76.4
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica - PERE y Cooperación	1,769,507	1,467,504	82.9
TOTAL	63,601,281	31,915,145	50.2

Fuente: Oficina Financiera Institucional

7. PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Para el período comprendido de junio de 2015 a mayo de 2016, el MAG a través de diferentes instancias que lo constituyen realizará; principalmente, las acciones siguientes:

- Brindar asistencia técnica a 62,000 productores para la producción de granos básicos; 1,250 para hortalizas, 1,000 fruticultores; y otros 1,000, para la producción en agricultura bajo riego.
- Dotación de paquetes agrícolas para la producción de frijol, en favor de 200,000 productores/as.
- Entrega de paquetes agrícolas para la producción de maíz, a favor de 400,000 productores.
- Entrega de semilla de sorgo, favoreciendo a 10,000 productores/as.
- Proporcionar asistencia técnica en manejo forestal, con una cobertura de 850 manzanas.
- Promover la agricultura bajo riego, rehabilitando 650 manzanas; además, se incorporarán 280 manzanas.
- Formular la Política de cambio climático para el sector agropecuario.
- Implementar obras y prácticas de conservación de suelos en una cobertura de 300 manzanas y la construcción de nueve reservorios para la captación de agua.
- Proporcionar asistencia técnica especializada a 108 organizaciones, en temas de vinculación al mercado.
- Brindar capacitación a productores y productoras de 211 organizaciones, en materia de gestión empresarial y comercialización.
- Establecer 170 nuevos sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas, frutales y otros.
- Promover la participación de 440 productores/as, en eventos de comercialización de turismo rural.
- Implementar el programa de becas para la formación técnica y vocacional, otorgando 450 de éstas.
- Construir 2,700 obras de infraestructura básica en hogares rurales.
- Financiar 150 obras de infraestructura ambiental para la aplicación de buenas prácticas agrícolas.
- Brindar asistencia técnica productiva a ganaderos para la transferencia e innovación tecnológica, a través de 9,130 visitas.
- Implementación de nueve planes de negocio con productores de la cadena láctea.

- Emisión de 153 certificados de miel para consumo nacional y otras 82 para exportación.
- Brindar atención veterinaria correctiva en 1,481 unidades productivas.
- Atención de 720 unidades productivas bajo el programa sanitario de brucelosis, tuberculosis, acuícola, avícola y porcina.
- Emisión de 544 certificados zoosanitarios de aves, productos avícolas y acuícolas.
- Realización de campaña de vacunación, desparasitación y corrección de carencias nutricionales en bovinos, cerdos, aves, equino, caprinos, perros y gatos, estimando una cobertura de 57,122 animales.
- Emisión de 4,712 matriculas para herrar ganado.
- Comercialización de 17,501 dosis de material genético de bovino y porcino.
- Dotar de productos químicos a 12,000 caficultores para el control de la roya.
- Asistencia técnica y capacitación a 540 productores/as para el fomento del encadenamiento productivo acuícola; y otros 447, del subsector pesquero.
- Producción de semilla para el desarrollo de la acuicultura, poniendo a disposición de los productores, 12 millones de semilla (Post larvas de camarón, ostras, conchas y alevines de tilapia).
- Realización de 34 repoblaciones en cuerpos de agua continentales, con especies pesqueras.
- Formación de 350 estudiantes en la carrera de agronomía.
- Realización de 335 visitas a campos productores y 775 análisis de laboratorio, para la producción de semilla de granos básicos.